

MEMORIA ANUAL 2018

SECRETARÍA GENERAL | SECRETARÍA ADJUNTA

PRESENTACIÓN Y ENCUADRE POLÍTICO-SINDICAL

A lo largo del año 2018 se plasmaron en el seno de nuestro sindicato procesos de organización tendientes a conjugar, por un lado, la ratificación y consolidación del rumbo adoptado por las anteriores conducciones durante el período 2012-2017, y por el otro, la revisión del escenario interno con miras a propiciar el diálogo y fortalecer la unidad necesaria para enfrentar la ofensiva de la derecha y los sectores de poder.

En tal sentido, como mayoría en la Comisión Directiva Central asumimos la responsabilidad de dar cumplimiento a una de las principales consignas que expusiéramos a lo largo de la campaña electoral del año anterior: afianzar la institucionalidad de AGMER a través de mecanismos decisorios que reflejen un estricto apego a la conducta orgánica, convocando a las diferentes expresiones agrupacionales para garantizar la participación democrática, la inclusión de las minorías y la construcción de los más amplios consensos.

De este modo, fueron prioridades para esta conducción a lo largo de su primer año aquellos objetivos explicitados en el documento de Política Gremial aprobado por el XXXIII Congreso Ordinario (Villa Elisa, 20 de diciembre), cuyos puntos centrales se sintetizan a continuación:

- 1) *Continuar con la lucha permanente por la conquista y defensa de los derechos e intereses del colectivo docente.*
- 2) *Seguir dando la disputa por el sentido de la educación pública como derecho social y como herramienta para la liberación de nuestros pueblos.*
- 3) *Apostar a la construcción de un sindicato pluralista, democrático, popular, progresista y de clase.*
- 4) *Reivindicar la concepción dialéctica basada en estrategias de negociación y confrontación con la patronal.*
- 5) *Buscar el máximo posible en cuanto a unidad interna, consenso social y densidad en los debates.*

Habiendo renovado nuestro compromiso con la educación pública y los derechos de la docencia entrerriana, podemos decir entonces que estamos conformes con lo realizado al mismo tiempo que no dejamos de tener presentes aquello que sigue pendiente. Como sindicato nos tocó afrontar luchas que no fueron nada fáciles, las cuales se han venido dando en un complejo escenario caracterizado por el desfinanciamiento del sector público y el ajuste sobre la clase trabajadora; pero lo hicimos y lo seguiremos haciendo con la certeza de que vamos por el camino correcto, conscientes de que la unidad es imprescindible para garantizar más y mejores conquistas.

Es por eso que continuamos defendiendo la salud integral de las y los docentes y sus familias a través de nuestra representación en las obras sociales IOSPER y OSPLAD; ratificamos la defensa irrestricta del sistema previsional y la Ley de Jubilaciones y Pensiones; realizamos un acompañamiento permanente en todas las instancias concursales y en los procesos de oposición; hicimos escuchar la voz del colectivo docente a través de nuestra participación gremial tanto en los ámbitos colegiados del CGE como en las comisiones paritarias; llegamos a todos los puntos de la provincia con propuestas de formación para un mayor fortalecimiento de la carrera; convocamos a los afiliados y afiliadas a participar de diversas experiencias turísticas y culturales; nos opusimos categóricamente a todas las iniciativas gubernamentales que pretenden avanzar sobre el trabajo docente y vulnerar nuestros derechos; rechazamos el Presupuesto 2019, insistiendo con nuestra exigencia de convocatoria a Paritaria Nacional Docente y cumplimiento de la Ley de Financiamiento Educativo; y peleamos por una recomposición salarial que impida un mayor deterioro en nuestras condiciones de vida a causa del alarmante comportamiento del índice inflacionario.

Todo esto pudo lograrse gracias a la firmeza de AGMER, haciendo valer en cada oportunidad el mandato surgido participativa y democráticamente desde las bases, pero por sobre todo a partir del incansable apoyo de cada compañero y compañera en las escuelas. Seguiremos estando donde hay que estar, reiterando que no daremos un solo paso atrás y que vamos a seguir apostando por una mejor educación para el futuro de nuestro pueblo, con la misma responsabilidad que nos llevó a asumir este desafío, tanto en las aulas como en las calles.

DESARROLLO DEL CONFLICTO SALARIAL

Durante la primera mitad del año debimos afrontar en representación del colectivo docente un arduo proceso de discusión con el gobierno provincial, el cual se extendió a lo largo de numerosas audiencias: cuatro en el ámbito de la mesa de negociación (22 de febrero, 27 de

febrero, 7 de marzo y 19 de marzo), dos en la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (27 de marzo y 6 de agosto) y cuatro en el marco de la conciliación obligatoria judicial (10 de abril, 19 de abril, 3 de mayo y 15 de mayo).

Partiendo de una propuesta salarial consistente en un 15% desdoblado en tres tramos, y luego de sucesivas consultas a la docencia entrerriana que se plasmaron en mandatos votados en los Congresos Extraordinarios de nuestra entidad, finalmente logramos firmar con la patronal el 21 de mayo el Acuerdo Paritario que comprendía una recomposición salarial del 19% en tres tramos, una suma fija remunerativa por cargo o paquete de 15 horas y una cláusula para monitorear la inflación.

En la segunda mitad del año fuimos testigos de un aceleramiento en el proceso inflacionario, por lo que en el mes de julio exigimos al gobierno el cumplimiento de lo acordado y la revisión de la pauta salarial. Luego de dilaciones por parte de la patronal, se sucedieron varias audiencias en mesa de negociación (*10 de septiembre, 9 de octubre, 19 de octubre, 25 de octubre y 29 de octubre*) y nuevamente en conciliación obligatoria (*7 de noviembre, 23 de noviembre y 28 de noviembre*).

En esta oportunidad se pasó de una recomposición del 3% propuesta por el gobierno para el segundo semestre a un 11% escalonado, lo cual fue aceptado mayoritariamente por los compañeros y compañeras en las escuelas, comunicando esta definición el 4 de diciembre.

Es importante además agregar que, luego del insistente reclamo de AGMER, se logró que el gobierno provincial abone (y tome como piso de referencia para la negociación) el 1,3% pendiente que surgía del cumplimiento del Acuerdo Salarial de 2017, aunque cabe aclarar que el mismo se pagaría desde enero y no desde diciembre como fuera nuestra exigencia.

MEDIDAS DE FUERZA Y ESTRATEGIAS DE LUCHA

A lo largo de este 2018 y como parte del conflicto salarial y la pelea contra las políticas de ajuste protagonizamos un total de diecisiete paros, algunos de ellos resueltos por AGMER y otros en el marco de convocatorias de la CTERA o las CTA, los cuales se detallan a continuación.

- **5 de marzo:** Paro docente nacional convocado por CTERA.
- **6 de marzo:** Paro docente nacional convocado por CTERA.
- **8 de marzo:** Adhesión en el marco de CTERA al Paro Internacional de Mujeres.

- **14 de junio:** Paro general convocado por las CTA en rechazo al ajuste, los tarifazos y la entrega de soberanía al FMI.
- **25 de junio:** Paro nacional convocado por las CTA junto a sectores de la CGT.
- **3 de julio:** Paro docente nacional convocado por CTERA en repudio a la represión a docentes de Corrientes y Chubut.
- **4 de septiembre:** Paro docente provincial de AGMER.
- **5 de septiembre:** Paro docente provincial de AGMER.
- **13 de septiembre:** Paro docente nacional convocado por CTERA.
- **24 de septiembre:** Paro provincial de AGMER junto con ATE y otras organizaciones.
- **25 de septiembre:** Paro provincial de AGMER junto con ATE y otras organizaciones.
- **10 de octubre:** Paro docente provincial de AGMER.
- **11 de octubre:** Paro docente provincial de AGMER.
- **18 de octubre:** Paro docente provincial de AGMER.
- **24 de octubre:** Paro docente nacional convocado por CTERA.
- **1 de noviembre:** Paro docente provincial de AGMER.
- **2 de noviembre:** Paro docente provincial de AGMER.

Asimismo, participamos de diversas marchas y otras acciones de protesta llevadas a cabo tanto a nivel nacional como provincial, destacándose las que indicamos a continuación.

- **21 de febrero (Buenos Aires):** Movilización nacional de sindicatos y movimientos sociales y políticos contra el ajuste.
- **5 de marzo (Buenos Aires):** Movilización nacional docente convocada por CTERA.
- **14 de marzo (Paraná):** Movilización provincial de AGMER.
- **26 de abril (Buenos Aires):** "500 Guardapolvos", actividad en Plaza de Mayo organizada por CTERA.
- **10 de mayo (Neuquén):** Movilización convocada por ATEN y CTERA.
- **21 de mayo (Resistencia):** Lanzamiento de la columna del NEA en el marco de la Segunda Marcha Federal Educativa.
- **22 de mayo (Paraná):** Acto de la columna del NEA de la Segunda Marcha Federal Educativa.
- **22 de mayo (Rosario):** Acto de la columna del NEA de la Segunda Marcha Federal Educativa.
- **23 de mayo (Buenos Aires):** Llegada de la Segunda Marcha Federal Educativa a 30 años de la histórica Marcha Blanca de 1988.
- **14 de junio (Buenos Aires):** Movilización en el marco del paro convocado por las CTA.

- **3 de julio (Buenos Aires):** Movilización en el marco del paro docente nacional convocado por CTERA por la represión en Corrientes y Chubut.
- **30 de julio (Entre Ríos):** Acciones departamentales en el marco de la jornada nacional de protesta convocada por CTERA.
- **31 de julio (Paraná):** Conferencia de prensa en el marco de la jornada nacional de protesta convocada por CTERA.
- **3 de agosto:** Jornada nacional de duelo por la muerte de Sandra Calamano y Rubén Rodríguez tras una explosión en una escuela de Moreno.
- **16 de agosto (Entre Ríos):** Movilizaciones en diferentes ciudades de la provincia en defensa de las universidades públicas.
- **13 de septiembre (Buenos Aires):** Movilización al Congreso de la Nación convocada por CTERA bajo la consigna “La Educación Pública está en peligro”.
- **24 de septiembre (Paraná):** Movilización provincial en el marco de la Multisectorial contra el ajuste.
- **24 de octubre (Buenos Aires):** Movilización nacional en el marco del paro docente convocado por CTERA.
- **19 de diciembre (Buenos Aires):** Clase pública de CTERA frente al Congreso.

OTRAS ACCIONES ORGÁNICAS

Como sindicato de base de CTERA, se participó de cada uno de los **Plenarios de Secretarios Generales**, reuniones de **Junta Ejecutiva** y **Congresos** que fueron convocados por nuestra organización madre.

Del mismo modo, AGMER contó con presencia activa en el **Pre-Congreso Regional NEA** de la CTA (14 de febrero), realizado en Santa Fe, de cara al **Plenario Nacional** que se realizó en La Plata el 22 y 23 de febrero.

También hubo presencia de AGMER en la **Reunión Regional de la Internacional de la Educación para América Latina** (IEAL), realizada el 22 y 23 de julio en Cochabamba (Bolivia).

Con relación a las organizaciones docentes hermanas, el 10 y 11 de agosto una delegación de AGMER asistió al **VIII Congreso Popular e Internacional en Defensa de la Escuela Pública**, realizado por AMP en La Rioja, en tanto que el 30 de septiembre se hizo lo propio en el **VII Congreso Pedagógico Provincial de AMSAFE – “90 años de lucha: Educación Pública, Democracia y Resistencia”**.

Por otro lado, durante la segunda mitad del año se realizaron diversas acciones preparatorias de cara al **IV Congreso Educativo de AGMER** (resuelto por el CLXXXIV Congreso Extraordinario), cuya instancia central fue convocada para el mes de mayo de 2019.

En términos académicos, consideramos también importante destacar la incorporación del **Instituto de Investigaciones y Estadísticas** (IIE-AGMER) como centro miembro pleno del **Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales** (CLACSO), la red de instituciones abocadas a la formación e investigación en el campo de las ciencias sociales más grande de América Latina y una de las más importantes en el mundo.

POSICIONAMIENTOS POLÍTICOS, SINDICALES Y PEDAGÓGICOS

A través de declaraciones públicas y comunicados socializados por nuestros canales de difusión institucional hemos fijado postura con relación a diversos hechos ocurridos en Entre Ríos y en la Argentina, normas dictadas por el Ministerio de Educación o el Consejo General de Educación y definiciones políticas implementadas por los gobiernos nacional y provincial.

De manera puntual podemos destacar lo siguiente:

- **17 de enero:** Rechazo al Decreto de Necesidad y Urgencia N° 52/18, firmado por el presidente Mauricio Macri, mediante el cual se suprimió la Paritaria Nacional Docente.
- **7 de marzo:** Rechazo al Decreto N° 97/18 MGJE que coarta la posibilidad de realizar asambleas, logrando que el gobierno dé marcha atrás de forma parcial con el mismo.
- **21 de marzo:** Audiencia con el Defensor General de la Provincia para solicitar que impida las fumigaciones en inmediaciones de escuelas rurales.
- **2 de julio:** Lanzamiento de la Comisión en Defensa del Sistema Previsional Entrerriano, integrada por representantes de los diferentes sectores internos de nuestro sindicato.
- **10 de octubre:** Convocatoria a resistir a las políticas de evaluación/acreditación de los Institutos de Formación Docente.
- **30 de octubre:** Celebración del fallo del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos que deja firme la sentencia (1 de octubre) que prohíbe realizar fumigaciones por vía terrestre o aérea en las proximidades de los establecimientos educativos rurales, la cual había sido apelada por el gobierno de Gustavo Bordet.
- **10 de noviembre:** Ratificación del rechazo al método de control biométrico para la asistencia docente en las escuelas de la provincia.

- **13 de noviembre:** Cuestionamientos ante el denominado “Plan Estratégico de Innovación de la Escuela Secundaria Entrerriana”, implementado por el CGE.
- **30 de noviembre:** Rechazo a la Cumbre del G-20 que se realizó en Buenos Aires del 30 de noviembre al 1 de diciembre. Con relación a la misma, citamos un fragmento del comunicado difundido en su momento: “... ratificamos nuestra postura contraria a cualquier tipo de accionar político que justifique y garantice la indiscriminada transferencia de recursos hacia los sectores más concentrados del capital, reafirmando que el verdadero horizonte para nuestros pueblos debe ser la consolidación de la unidad latinoamericana y un modelo de Estado que incluya a las grandes mayorías para alcanzar una sociedad más justa y un país verdaderamente soberano.”.
- **12 de diciembre:** Solicitud de audiencia a la presidente del CGE, Marta Irazábal, con relación a la implementación de la Educación Sexual Integral en la provincia.
- **20 de diciembre:** Rechazo al intento de ajuste y vaciamiento en los Institutos de Formación Docente por parte del Consejo Federal de Educación a través de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEAFOD).

Sumado a esto, hicimos llegar nuestra solidaridad y apoyo a los compañeros y compañeras de sindicatos docentes de la Argentina y de América Latina en lucha por sus condiciones salariales y laborales, así como también a todos los sectores del movimiento obrero que han sufrido despidos, flexibilización o represión: trabajadores de la agencia estatal de noticias Télam y emisoras radiales LT11 y LT14, El Diario de Paraná, Ministerio de Agroindustria, Astillero Río Santiago, Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, universidades nacionales y otras áreas que experimentaron procesos de vaciamiento y ajuste, tanto estatal como privado.

PROCESOS ELECTORALES

En 2018 nuestro sindicato se vio atravesado por dos elecciones de significativa importancia para los trabajadores de la educación, tanto activos como jubilados, donde se puso nuevamente en juego la disputa para ocupar espacios de conducción que nos permitan llevar la voz orgánica de AGMER a la obra social y a la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

- **Renovación del Directorio del IOSPER:** A diferencia de lo ocurrido en etapas anteriores, la candidatura única de la compañera Adriana Hepp para suceder al compañero Marcelo Paganí como representante del agrupamiento docente, definida por el CLXXXIII Congreso Extraordinario que sesionó en Basavilbaso el 29 de mayo, permitió encarar una campaña con mayor fortaleza. Nuestra candidata recorrió los diferentes

departamentos de la provincia junto al compañero Mauro Medina (candidato suplente) entre el 7 de junio y el 2 de julio, para luego resultar electa con más de tres mil votos el 5 de julio, asumiendo su lugar en el Directorio de la obra social el 16 de julio. Marcelo Pagani, director saliente, presentó allí un balance en el que destacó los logros alcanzados y la importancia del respaldo permanente de AGMER.

- **Elecciones en la Caja de Jubilaciones y Pensiones:** Pese a no haber podido acceder a la Vocalía por quedar en segundo lugar detrás de la Federación de Jubilados y Pensionados Provinciales, la Lista N° 15 “Unidad” realizó una importante elección y plasmó allí el valioso proceso de diálogo y construcción de consenso que hicieron posibles diferentes sectores internos de AGMER y también de otros sindicatos enrolados en la CTA de los Trabajadores y la CTA Autónoma. Nuestra propuesta fue encabezada por la compañera María Teresa Monroe, secundada como candidatas suplentes por las compañeras Rosa Cepeda y Nilda Odín, ambas afiliadas a ATE. La recorrida provincial de campaña comenzó el 13 de agosto y la elección se desarrolló el 31 de agosto.

A modo de síntesis, cerramos el apartado correspondiente a la Secretaría General y la Secretaría Adjunta planteando que hemos hecho aquello que consideramos políticamente correcto y estratégicamente plausible en el marco de un contexto económico y social que nos ha situado en posición defensiva ante la embestida de la derecha y los sectores de poder, buscando sentar las bases para el fortalecimiento del movimiento sindical docente que nos permita nuevamente pasar a la ofensiva e ir por más y mejores conquistas para nuestros compañeros y compañeras.

A cien años de la Reforma Universitaria y a treinta años de la histórica Marcha Blanca, vemos con entusiasmo que asoman en el camino y ganan cada vez mayor protagonismo nuevos tópicos, como las luchas ambientales y las reivindicaciones de género, lo cual hemos abrazado como organización para llevar adelante, con la mayor inteligencia, unidad y contundencia posibles, la disputa política, sindical y pedagógica.

» **Marcelo Pagani** | *Secretario General*

» **Ana Delaloye** | *Secretaria Adjunta*

SECRETARÍA GREMIAL E INTERIOR

VINCULACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS

Una de las principales apuestas de esta nueva conducción al comenzar el año fue la de fortalecer el contacto con cada una de las Seccionales y Filiales. Puntualmente, se trabajó de manera especial en incrementar las recorridas por los territorios, buscando llevar respuestas y soluciones a las inquietudes y necesidades expuestas por los compañeros y compañeras en cada lugar de la provincia. También se realizó el 16 de abril en Villaguay un encuentro provincial que convocó a representantes de las Secretarías Gremiales y de Jubilados de las 17 Seccionales departamentales, en el que se trataron temas relativos a la elección de delegados, las afiliaciones, la agenda de la asesoría legal y el registro de títulos.

ELECCIÓN DE DELEGADOS

La misma se llevó a cabo los días 25, 26 y 27 de abril en todas las escuelas de la provincia, renovando la representación de cada establecimiento de trabajo por un año más conforme lo establecen el Estatuto de AGMER y la legislación sindical vigente. En total fueron elegidos 1929 delegados y delegadas, distribuidos de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	TITULARES	SUPLENTES	TOTAL
Colón	55	44	99
Concordia	113	80	193
Diamante	35	30	65
Federación	58	52	110
Federal	30	26	56
Feliciano	32	14	46
Gualeguay	44	36	80
Gualeguaychú	62	53	115

Islas del Ibicuy	21	15	36
La Paz	78	62	140
Nogoyá	46	41	87
Paraná	218	179	397
San Salvador	17	18	35
Tala	35	30	65
Uruguay	86	81	167
Victoria	55	55	110
Villaguay	66	62	128
TOTAL	1051	878	1929

AFILIACIONES

A lo largo de 2018 se registraron en total 1042 nuevas afiliaciones, en tanto que hubo 467 bajas por diferentes motivos (desafiliaciones, jubilaciones que no volvieron a darse de alta, fallecimientos), lo cual arroja como resultado un saldo de 575 afiliados y afiliadas más con respecto a 2017, indicando un incremento cercano al 2% del padrón.

Uno de los principales desafíos de esta nueva conducción ha sido comenzar a revisar la situación de las afiliaciones en cada departamento, de modo que pueda iniciarse un proceso de diálogo con los diferentes sectores internos para subsanar progresivamente cualquier tipo de error y dar inicio a una campaña de afiliación masiva que permita fortalecer la herramienta sindical.

CONGRESOS EXTRAORDINARIOS

Durante el año se llevaron a cabo 5 Congresos Extraordinarios, cuyo desarrollo comprendió un total de 16 sesiones. La mayoría estuvieron centrados en el análisis de la cuestión salarial y la adopción de resoluciones o medidas en el marco del proceso de discusión con el gobierno provincial.

A continuación, se detallan los Congresos Extraordinarios realizados, indicando el número, ciudad, fecha y sesión. También se mencionan algunas de las principales resoluciones adoptadas por cada uno con respecto al plan de acción.

- **CLXXXI Congreso Extraordinario –primera sesión–** (Colón, 3 de marzo).

Resuelve refrendar el plan de lucha aprobado por el Congreso de CTERA el día anterior (no inicio del ciclo lectivo con paro nacional el lunes 5 y martes 6 de marzo y adhesión al Paro Internacional de Mujeres el jueves 8 de marzo).

- **CLXXXI Congreso Extraordinario –segunda sesión–** (Concepción del Uruguay, 12 de marzo).

Resuelve rechazar la oferta salarial del gobierno y realizar un paro con movilización provincial a Paraná el miércoles 14 de marzo, así como otro paro de 48 horas el miércoles 21 y jueves 22 de marzo, a efectivizarse si el gobierno no presenta una oferta salarial superadora al lunes 19 de marzo.

- **CLXXXI Congreso Extraordinario –tercera sesión–** (San Salvador, 22 de marzo).

Resuelve rechazar la oferta salarial del gobierno y realizar 48 horas de paro el viernes 23 y el lunes 26 de marzo, facultando a la CDC a asistir a la convocatoria para constituir la comisión paritaria con el objeto de seguir discutiendo salarios en el marco de la Ley N° 9.624.

- **CLXXXI Congreso Extraordinario –cuarta sesión–** (Colonia Avellaneda, 6 de abril).

Resuelve rechazar la oferta salarial del gobierno presentada el mismo día en el ámbito de la audiencia en la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social y realizar 48 horas de paro el martes 11 y miércoles 12 de abril con movilización provincial junto a otros sectores el segundo día.

- **CLXXXI Congreso Extraordinario –quinta sesión–** (Villaguay, 9 de abril).

Resuelve acatar la medida judicial que dicta la conciliación obligatoria y concurrir a las audiencias correspondientes en el marco de lo previsto por la Ley N° 9.624.

- **CLXXXII Congreso Extraordinario –primera sesión–** (San José de Feliciano, 26 de abril).

Resuelve rechazar la oferta salarial del gobierno y exigir una nueva propuesta superadora. En caso de no existir dicha propuesta, ejecutar los paros en suspenso los días 10 y 11 de mayo con movilización provincial a Paraná el primer día.

- **CLXXXII Congreso Extraordinario –segunda sesión–** (Guaaleguay, 7 de mayo).

Resuelve rechazar la propuesta del gobierno y emplazarlo para que presente al 09/05 una nueva propuesta superadora de la presentada el 03/05, de acuerdo con los criterios fijados por la Comisión de Salario de nuestro sindicato y en el marco de la conciliación obligatoria. De no existir dicha propuesta, dar por concluida la instancia prevista en el artículo 16° de la Ley 9.624 y ejecutar las medidas de fuerza votadas para el 10/05 y 11/05 con movilización provincial en el segundo día.

- **CLXXXII Congreso Extraordinario –tercera sesión–** (La Paz, 18 de mayo).

Resuelve aceptar la propuesta salarial declarándola insuficiente, además de exigir la devolución de los días descontados por paro y el pago desde diciembre del 1,3% pendiente del acuerdo salarial 2017.

- **CLXXXIII Congreso Extraordinario** (Basavilbaso, 29 de mayo).

Resuelve aprobar la lista que representará a AGMER en la elección por el agrupamiento docente al Directorio del IOSPER, quedando integrada la misma por los compañeros Adriana Hepp como titular y Mauro Medina como suplente.

- **CLXXXIV Congreso Extraordinario –primera sesión–** (Rosario del Tala, 23 de agosto).

Resuelve exigir al gobierno que convoque al sindicato y presente una oferta salarial según lo establecido en el acuerdo paritario. Si no hay oferta salarial antes del 30 de agosto o la misma es rechazada por CDC, efectuar un paro de 48 horas el 4 y 5 de septiembre.

- **CLXXXIV Congreso Extraordinario –segunda sesión–** (Villaguay, 14 de septiembre).

Resuelve realizar un paro de 48 horas los días 24 y 25 de septiembre con movilización provincial en conjunto con otros sectores el día 24.

- **CLXXXIV Congreso Extraordinario –tercera sesión–** (Ibicuy, 5 de octubre).

Resuelve exigir al gobierno un aumento salarial acorde a la inflación, devolución de los días descontados por paro, actualización del Código 029 y convocatoria para monitoreo de la inflación y los salarios. Si la patronal no cumple con todos los puntos exigidos, efectivizar un paro de 48 horas los días 10 y 11 de octubre y de 24 horas el día 18 de octubre.

- **CLXXXV Congreso Extraordinario –primera sesión–** (San Salvador, 23 de octubre).

Resuelve rechazar la propuesta salarial y concurrir a la próxima audiencia con los puntos exigidos por la docencia, realizando un paro de 48 horas en fecha a definir por CDC.

- **CLXXXV Congreso Extraordinario –segunda sesión–** (Gualedguaychú, 31 de octubre).

Resuelve rechazar la propuesta salarial y ejecutar 48 horas de paro los días 1 y 2 de noviembre.

- **CLXXXV Congreso Extraordinario –tercera sesión–** (Colón, 6 de noviembre).

Resuelve acatar la conciliación obligatoria judicial.

- **CLXXXI Congreso Extraordinario –cuarta sesión–** (Valle María, 3 de diciembre).

Resuelve aceptar la propuesta salarial declarándola insuficiente y plantear diversas exigencias al gobierno.

CONGRESO ORDINARIO

El **XXXIII Congreso Ordinario** de la entidad se realizó el 20 de diciembre en Villa Elisa. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de AGMER, allí se puso a consideración y se aprobó la **Memoria, Balance General e Inventario del Ejercicio 2017**, previa lectura al **Informe de la Comisión Revisora de Cuentas**.

También fueron sometidos a votación 4 documentos para determinar la **Política Gremial**, siendo aprobado por mayoría la propuesta del frente Integración por un AGMER de Todos.

Por otro lado, fueron elegidos los compañeros y compañeras para integrar por un nuevo período el **Tribunal de Disciplina**, la **Comisión Revisora de Cuentas** y la nómina de **Congresales a CTERA**.

CONSEJO DE SECRETARIOS GENERALES

En 2018 el **Consejo de Secretarios Generales** de AGMER se reunió en dos oportunidades en Paraná (el 7 de febrero y el 15 de agosto), en ambos casos con presencia de representantes de todas las Seccionales de la provincia, convocados con antelación al inicio de los procesos

de discusión salarial con la patronal que tuvieron lugar en el primer y segundo semestre respectivamente.

Las declaraciones surgidas en cada una de estas reuniones tuvieron acompañamiento unánime, fijando así de manera contundente una postura compartida por los departamentos y la conducción provincial con relación al escenario político, económico y social del país y la provincia, así como su impacto sobre la clase trabajadora en general y sobre el colectivo docente en particular.

» **Guillermo Zampedri** | *Secretario Gremial e Interior*

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y ACTAS

Tal cual se establece en nuestro Estatuto, esta Secretaría ha desarrollado el trabajo específico de la misma, poniendo especial interés en coordinar el trabajo con las Secretarías correspondientes tendiendo a: cumplir y hacer cumplir la normativa vigente que encuadra a los trabajadores de la AGMER.

Una de las acciones primordiales encaradas en tal sentido ha sido la de afianzar todos los canales de comunicación necesarios para fortalecer la relación laboral con nuestros empleados. Del mismo modo se han llevado adelante, conjuntamente con los estudios jurídico y contable, una serie de acciones administrativas y legales con el fin de regularizar cuestiones que oportunamente fueron planteadas en seno de la Comisión Directiva Central a fin de dar soluciones definitivas a dichas problemáticas.

Se encaró conjuntamente con la Secretaría Adjunta la redacción definitiva de los procedimientos que deberán tener todos los empleados de AGMER respecto al goce de días de Licencia Anual Ordinaria y de los “créditos” que por convenio les corresponde a algunos empleados pero que carecen de reglamentación. En este mismo sentido se han llevado adelante acciones administrativas, desde el inicio de la convocatoria del llamado a concurso para poder cubrir las vacantes necesarias para el funcionamiento, tanto de personal administrativo como de maestranza, realizando entrevistas a postulantes previas convocatorias públicas tanto en AGMER Central como en Seccionales y demás sedes.

Respecto a la guarda de la documentación se han llevado adelante acciones concretas con el fin de dar mayor organización y seguridad en la custodia de las mismas.

Se acompañó a las reuniones con el gobierno provincial en materia salarial como otras instancias de trabajo concernientes a las condiciones laborales de nuestro sector. Desde la Secretaría y como miembro de Minoría se acompañó toda instancia de discusión interna, intentando afianzar así la herramienta sindical de nuestros compañeros, llámese reunión de Comisión Directiva, Plenarios de Secretarios Generales y Congresos.

» **Alberto Díaz** | *Secretario de Administración y Actas*

SECRETARÍA DE FINANZAS

Desde la Secretaría de Finanzas se acompañaron todas las definiciones políticas tomadas por nuestra entidad en sus Congresos Ordinarios, Extraordinarios y reuniones de Comisión Directiva Central. De esta forma se previeron los recursos para el funcionamiento del sindicato, de sus órganos y espacios de deliberación y se dispusieron los recursos financieros para todas las acciones de lucha y desarrollo resueltas por la entidad. Concretamente se dispusieron de los recursos para:

- El normal funcionamiento de la Comisión Directiva Central, así como los recursos materiales para el trabajo de las Comisiones Directivas Departamentales y de las Comisiones Directivas de Filiales (los aportes a las Seccionales se incrementaron un 24% respecto al año 2017).
- La realización de los Congresos Extraordinarios.
- Las acciones de movilizaciones nacionales y provinciales.
- La realización de las reuniones del Consejo de Secretarios Generales.
- La realización de encuentros convocados y organizados por las secretarías de la CDC.
- El funcionamiento de las Comisiones de Trabajo y Análisis.
- El funcionamiento de la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical de AGMER (EFPS-AGMER), financiando todas las actividades de formación, totalmente gratuitas para los afiliados. En esta área la inversión fue de 4,7 millones de pesos.
- El funcionamiento mediante subsidios de la Casa de Docente de Paraná, de la Casa de Docente de Colón y del Centro de Salud de la Seccional Paraná. En esta área la inversión pasó de 4,6 a 7,5 millones de pesos.
- Las Ayudas Económicas que se otorgan desde la Secretaría de Acción Social.
- Se culminó con la obra en la Seccional de San Salvador, se continúa con las obras en las Seccionales Gualguaychú y Gualguay, así como se realizaron distintas intervenciones en las Seccionales Villaguay y Paraná.
- Los obsequios a los afiliados (Cuadernos de Apuntes y Portafolios).

- La inversión en bienes de uso para la CDC y las seccionales departamentales. Se renovó el material de informática y audiovisuales.
- La participación con delegaciones provinciales en encuentros nacionales vinculados al Movimiento Pedagógico Latinoamericano, la CTERA y la Internacional de la Educación.
- Las publicaciones de la Secretaría de Prensa para distribución entre los afiliados y las publicaciones de las demás Secretarías.
- Los proyectos destinados a los compañeros jubilados de cada Seccional.
- Acciones de turismo con aportes del sindicato.

Los ingresos por aportes al sindicato se han ido incrementando de dos maneras. Por un lado, por un crecimiento en la cantidad de afiliados aportantes, y por el otro, con cada aumento salarial. Estos progresivos mayores recursos se deben entender en su relatividad dado el fuerte proceso inflacionario. Es decir, así como aumentan los ingresos derivados de los aumentos salariales, se incrementa el costo de los gastos para el funcionamiento de toda la estructura organizativa y dinámica de trabajo del sindicato. Por ello el mayor desafío en el manejo de los recursos es fundamentalmente incrementar la cantidad de afiliados y racionalizar el aumento de los gastos fijos, que en los últimos años claramente tienden a crecer.

El impacto del personal sigue siendo el mayor desafío en pos de equilibrar las cuentas del sindicato. El mismo representa más del 35% de los ingresos de recaudación por aportes. Se han acrecentado los ingresos por aportes a la entidad y, como es lógico, se han acrecentado los gastos para sostener la enorme organización que actualmente es AGMER, las mejoras edilicias en seccionales y filiales del sindicato, así como la inversión que se realiza permanentemente en la participación en todos los frentes de lucha nacionales y provinciales, lo que permite que AGMER marque su presencia en ambos contextos.

Un desafío es la continuidad de las obras en proceso como las de Gualeguaychú, La Paz, Gualeguay, Federal y Paraná, que se llevan adelante con la ayuda de los aportes extraordinarios que recibe nuestro sindicato en cada paritaria; durante el año 2018 la inversión en estos ítem fue de 6,8 millones de pesos.

Otro destino de los recursos fue la inversión en Bienes de Uso (mobiliarios, informática y recursos audiovisuales) por 1,6 millones de pesos. Se realizaron también inversiones de mantenimiento de las instalaciones en el Complejo Recreativo y Cultural "Carlos Fuentealba".

Para optimizar el funcionamiento de la CDC se alquiló un inmueble frente a la Central de AGMER, donde se trasladó la Secretaría de Finanzas, el espacio que ocupaba esta secretaria pasó a ocuparlo la Secretaría Gremial. Se invirtió también en la reestructuración del resto de las secretarías de la CDC.

Por otro lado, durante el 2018 se entregaron más subsidios (por nacimiento, matrimonio, etc.), ayudas económicas, obsequios por nacimiento, adopción y jubilación y obsequios a los afiliados aportantes, pasando el aporte para servicios a 8,6 millones de pesos.

OTRAS ACCIONES DE LA SECRETARÍA

- Continuar la auditoría contable en el CGE para el monitoreo de altas y bajas.
- Poner a disposición del asesor contable de la entidad toda la información, así como de la Comisión Revisora de Cuentas, velando por el uso racional de los recursos, de los informes contables y comprobantes de gastos correspondientes. En este sentido, durante el ejercicio 2018 el superávit es de \$ 13.750.969,29, que pasan a incrementar las reservas de nuestro sindicato.

En síntesis, la actividad de la Secretaría se enmarcó en los criterios políticos de resguardo y previsión de los recursos que históricamente ha tenido el sindicato y que nos posibilitan al día de hoy contar con reservas en caso de no recibir los aportes patronales, no tener acreedores y no vernos obligados a tomar préstamos, y realizar inversiones sosteniendo el crecimiento del sindicato y atendiendo también el marco programático con el que asumió esta conducción:

- Que debían resguardarse las reservas del sindicato;
- Que el sindicato no es una entidad financiera, ni mutual, ni de servicios;
- Que los recursos no debían condicionar las decisiones políticas;
- Que los recursos debían retornar como un bien colectivo, no individual, a cada uno de los afiliados.

» **Adriana Rubio** | *Secretaria de Finanzas*

SECRETARÍA DE PRENSA

La Secretaría de Prensa continuó durante 2018 un trabajo sostenido de comunicación y difusión de las acciones desarrolladas por AGMER, en el marco de sus definiciones de política sindical, dando a conocer y haciendo públicas las reivindicaciones, actividades y posicionamientos de la entidad, tanto hacia el interior de la organización como con la sociedad en general.

En ese marco, y acorde a los modos actuales de acceso a la información, se mantuvo una permanente presencia y actualización en las herramientas digitales y redes sociales que nuestro sindicato pone en funcionamiento: la página web institucional, pero también redes como Facebook, Twitter, Instagram, YouTube; y la distribución de un boletín digital vía correo electrónico.

También se dio más espacio a la producción audiovisual iniciada años anteriores, con la elaboración de videos y cortos institucionales, para su difusión en soporte digital y en medios de comunicación de la provincia, tanto televisivos como radiales.

Este giro hacia la producción audiovisual y el mayor énfasis puesto en la utilización de los medios digitales propios, implicó la consiguiente elaboración de piezas comunicacionales pensadas para circular en ese formato y por esos canales, tales como afiches, videos y audios breves, etc.

Estar presentes desde AGMER en el sistema que conforman los medios digitales y las redes sociales fue una decisión que entendemos acertada, ya que se trata de intervenir con una voz y un discurso propios en ese espacio donde actualmente se ponen a circular informaciones y sentidos.

Con la misma óptica asumimos la necesidad de estar presentes en los medios de comunicación locales, regionales y provinciales, no sólo por su alcance masivo sino por su condición de establecer la agenda de las discusiones públicas. Otra vez, intervenir en ese espacio es un esfuerzo por disputar sentido y establecer, con todas las dificultades que tiene, la agenda de las y los trabajadores en general y de la educación pública y los docentes en particular.

Esta tarea también implica una línea de trabajo constante de la Secretaría de Prensa, con la elaboración y envío de gacetillas, distribución hacia la prensa de notas propias y cobertura

fotográfica, pautado de entrevistas, organización de conferencias de prensa, etcétera, para difundir en los medios.

Por otra parte, la Secretaría de Prensa ha tenido una profusa producción de material gráfico impreso. Elaboró publicaciones y materiales gráficos en función las diferentes acciones encaradas por el sindicato y en coordinación con las otras Secretarías de CDC.

Con folletería específica, realización de afiches, banderas, pines, carpetas, entre otros muchos otros materiales, se acompañó cada iniciativa, aportando a la organización desde la difusión y la producción de materiales específicos.

Para puntualizar lo trabajado desde la Secretaría, podemos mencionar:

- Página web institucional y redes sociales. Se mantuvo la actualización permanente de la página web del sindicato (www.agmer.org.ar), así como de las cuentas de Facebook, Instagram, Twitter y el canal en YouTube, atento a la amplia difusión que permiten.
- Boletín electrónico “Apuntes Gremiales”. Se sostuvo el despacho del boletín, que se envía por correo electrónico y permite acceder a las notas más recientes publicadas en la página web.
- Material audiovisual. Dando continuidad al trabajo iniciado años atrás, se elaboraron durante el año distintos materiales en formato audiovisual (cortos de audio y videos), para la difusión de actividades institucionales, convocatorias a medidas de fuerza, coberturas especiales, campañas sobre una problemática específica, etcétera. De esta manera, se consolidó la incorporación del formato audiovisual.
- Revista “Presencia”. Durante este año se publicó una edición que compiló las acciones desarrolladas por AGMER, CTERA y CTA.
- Material gráfico institucional. Desde la Secretaría de Prensa se realizaron materiales gráficos institucionales en coordinación con las otras secretarías de CDC. Se puede mencionar en esta línea los afiches para la recordación de fechas relevantes para la entidad y el movimiento obrero en general (Día del Trabajador de la Educación; Día Internacional de los Trabajadores, Día del Maestro/a, Semana de la Memoria, por nombrar sólo algunas).
- También se puede enumerar la realización de carpetas institucionales, almanaques, boletines conmemorativos, cuadernillos de difusión para áreas como salario, infraestructura, educación (licencias e inasistencias), prendedores y cartelería para acompañar las jornadas de Ni Una Menos, banderas; cartelería para el complejo recreativo de AGMER, entre muchos otros.

- Cuaderno de Apuntes. Como todos los años desde hace más de dos décadas, se elaboró el cuaderno de apuntes que AGMER entrega a los y las afiliadas al comienzo del ciclo lectivo.
- Hacia los medios de comunicación. La llegada de la información que produce el sindicato a los medios de comunicación de la provincia fue otra gran área de trabajo de la Secretaría. Se realizó a través de comunicados de prensa y notas de elaboración propia surgidas de la cobertura de nuestras actividades, e incluyó: pauta de notas, conferencias prensa, envío de gacetillas, avisos pautados, etc.
- Registro de actividades: La Secretaría de Prensa realizó un registro fotográfico y fílmico de las distintas actividades sindicales, de formación y culturales que el sindicato organiza o en las que participa.

» José Manuel Balcala | Secretario de Prensa

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

TURISMO

En el año 2018 se estableció una política continua, programada y organizada de viajes a distintos puntos del país, con la idea de brindar a los afiliados el beneficio de acceder a viajes con buenos precios y confortables, con la convicción de que viajar es una actividad que renueva, estimula nuestros sentidos y nos libera de las presiones a las que día a día están expuestos nuestros compañeros docentes. Nos abre a nuevos caminos y enriquece culturalmente estimulando nuestra creatividad al conocer diferentes lugares, paisajes y gente con la que compartimos las estadías.

- Más de 2000 compañeros de toda la provincia visitaron la Feria Internacional del Libro que se realiza todos los años durante los meses de abril y mayo en la ciudad de Buenos Aires.
- También se organizaron excursiones a la ciudad de Merlo (San Luis) en el mes de julio; 2 colectivos a Carlos Paz en agosto.
- Se organizaron viajes y excursiones de mini turismo a Colón, en los cuales los compañeros pudieron disfrutar de fines de semana largo.

COMPLEJO SOCIAL Y RECREATIVO “CARLOS FUENTEALBA”

En el transcurso de la temporada 2018-2019 se incorporaron actividades tanto para mayores como para menores. Es así que los concurrentes al predio podían disfrutar de tomar clases de yoga (tres veces a la semana) y gimnasia acuática (tres veces a la semana), en tanto que los niños podían realizar juegos acuáticos coordinados por un profesor un día a la semana.

También se realizaron las siguientes reformas y reparaciones:

- Demolición y reconstrucción de una parrilla, agregando dos más con mesada y bacha en la zona de cantina.
- Construcción de rampas para discapacitados en la pileta y desde el quincho grande para los baños.
- Pintura de pileta y mantenimiento.
- Reparación de pérdidas de cañería.

- Veredas en torno a quincho grande (hay piedras de jardín que dificultan el paso de sillas de ruedas y otros elementos de desplazamiento) y camino hasta la barrera de entrada (con el mismo fin).
- Colocación de mesas de cemento ya adquiridas.
- Reparación de máquinas e incorporación de herramientas de taller para mantenimiento.
- Pintura de postes sostén de quinchos.
- Reparación de columnas de alumbrado perimetral, con incorporación de luminarias led.
- Reemplazo gradual de todas las luminarias.
- Reforestación parcial del parque en la zona de piletas.
- Reformas en la instalación eléctrica, con el remplazo de cableados deficientes.
- Reemplazo de caños de desagote de pileta.
- Reparación de alambrados perimetrales.
- Nuevo trazado de caminos para permitir un mejor funcionamiento dentro del predio del tránsito en temporada.
- Colocación de media sombra vertical en pérgolas para protección solar en el ámbito de las piletas de natación.
- Se llevó el agua y se colocó mesada con pileta en parrillas más lejanas para permitir mejor distribución de concurrentes en temporada.
- Se continuó con la reparación de las lonas existentes en laterales de quinchos.
- Se continuó con la concurrencia de numerosos grupos de alumnos de distintas escuelas de la
- provincia.
- Mantuvimos el alquiler de cabañas por parte de los afiliados.

CASA DOCENTE DE COLÓN

En temporada se ocuparon todas las plazas a partir del 2 de enero de 2018, mediante un sorteo que realizan todos los departamentos en proporción según la cantidad de afiliados. A fines del 2018 se volvió a realizar del mismo modo para la temporada 2019.

Muy apreciada como lugar de descanso, tanto por la funcionalidad de sus instalaciones, como por la calidez de la atención y el paisaje de la ciudad, la Casa del Docente “Alba Bochatón de Dondo”, en la ciudad de Colón, es una opción turística que AGMER pone a disposición a costos

accesibles para los docentes afiliados. Se ha realizado un mantenimiento general de las instalaciones.

CASA DOCENTE DE PARANÁ

Como todos los años funciona a pleno todas las plazas que posee, se observa mucho la necesidad de los compañeros del interior el uso por problemas de salud. Y es prioridad para esta CDC que el compañero se sienta contenido más en esto. Se hace un seguimiento de las necesidades y acompañamiento a los afiliados en sus problemas. Se ha realizado un mantenimiento general de las instalaciones.

AYUDAS ECONÓMICAS, SUBSIDIOS Y OBSEQUIOS

En 2018 junto con los subsidios por nacimiento y por jubilación los compañeros afiliados reciben un obsequio. Este año se entregaron 398 obsequios por nacimiento y 324 obsequios por jubilación.

Se entregaron 715 ayudas económicas con el siguiente detalle:

SECCIONAL	CANTIDAD	MONTO TOTAL
CDC	39	\$353.802,00
Empleados	11	\$99.000,00
Colón	27	\$237.500,00
Concordia	64	\$506.500,00
Diamante	11	\$110.000,00
Federación	31	\$234.500,00
Federal	38	\$348.000,00
Feliciano	23	\$193.581,00
Gualedguay	41	\$361.500,00
Gualedguaychú	54	\$470.310,00
Islas del Ibicuy	19	\$190.000,00
La Paz	34	\$311.000,00
Nogoyá	34	\$307.500,00
Paraná	151	\$1.127.140,00
Tala	35	\$220.662,00
San Salvador	11	\$36.964,00
Uruguay	52	\$429.991,00

Victoria	29	\$229.500,00
Villaguay	11	\$90.500,00
SUMA	715	\$5.857.950,00
TIPO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
<i>Ayudas a afiliados</i>	667	\$5.627.500,00
<i>Ayudas al personal</i>	23	\$217.000,00
<i>Fondo de Huelga</i>	25	\$13.450,00

Se entregaron 788 subsidios con el siguiente detalle:

SECCIONAL	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Colón	46	\$46.800,00
Concordia	73	\$73.800,00
Diamante	24	\$24.400,00
Federación	43	\$43.800,00
Federal	36	\$36.800,00
Feliciano	20	\$21.200,00
Gualeguay	39	\$39.000,00
Gualeguaychú	54	\$55.200,00
Islas del Ibicuy	19	\$19.000,00
La Paz	52	\$53.600,00
Nogoyá	33	\$33.400,00
Paraná	149	\$150.600,00
Tala	28	\$28.400,00
San Salvador	20	\$20.000,00
Uruguay	97	\$98.200,00
Victoria	31	\$31.400,00
Villaguay	24	\$24.800,00
SUMA	788	\$800.400,00
TIPO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
<i>Adopción</i>	6	\$6.000,00
<i>Fallecimiento</i>	31	\$43.400,00
<i>Jubilación</i>	324	\$324.000,00
<i>Matrimonio</i>	72	\$72.000,00
<i>Nacimiento</i>	355	\$355.000,00

Este año se entregaron como obsequio portafolios con el logo de la entidad a más de 18.000 compañeros afiliados.

VIVIENDAS

En el marco del Programa de Viviendas “Techo Digno”, firmado por la mesa paritaria del año 2011 de

1000 viviendas, en el año 2018 se inauguraron los siguientes paquetes:

- 27 de agosto: General Ramírez (11 viviendas).
- 7 de noviembre: Colón (16 viviendas).
- 3 de octubre: Federación (16 viviendas).
- 11 de octubre: Concepción del Uruguay (45 viviendas).
- 26 de diciembre: Viale (16 viviendas).

Total: 104 viviendas.

» **Delfina Olivera** | *Secretaria de Acción Social*

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

Durante 2018, la Secretaría de Organización de la Comisión Directiva Central desarrolló políticas orgánicas que fortalecieron la presencia del sindicato en el campo gremial provincial, entre las organizaciones y los movimientos sociales, tal como lo señalan las atribuciones establecidas por el Estatuto de nuestra entidad.

La colaboración con la Secretaría Adjunta de CDC consistió en la participación de actividades dispuestas por ella, en la coordinación de las distintas Secretarías de CDC (principalmente las de Administración y Actas; Derechos Humanos, Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente; Finanzas; Jubilados) y en las comisiones conformadas por AGMER (prioritariamente aquellas vinculadas a las discusiones en el seno del CGE), en atender la solicitud de Seccionales y Filiales o integrando directamente comisiones en representación de la entidad (en negociaciones paritarias, audiencias con entes oficiales o en ámbitos de comisiones internas).

En cuanto a la colaboración con la Secretaría Gremial, destacamos la participación en la organización, convocatoria y difusión de instancias orgánicas como Congresos Extraordinarios y Ordinario, Consejos de Secretarios Generales, conferencias de prensa y convocatorias provinciales internas. A fin de año, con esta Secretaría y la de Derechos Humanos, Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente se emprendió un relevamiento de referentes de AGMER (prioritariamente los mencionados en las resoluciones de Congresos) con el fin de evocarlos a partir de 2019 en los carteles que nuestra entidad dispone para que se vote en dicho ámbito.

Al referirnos a mantener actualizadas las relaciones las “entre las Seccionales, Organismos Oficiales, Medios de Prensa, etc.”, promover acciones que estimulen “el espíritu gremial que favorezca la sindicalización de los trabajadores de la educación” y la difusión de las acciones señaladas en los párrafos anteriores, merece una especial mención la consolidación del boletín “La Lucha en la Calle” como recurso producido desde esta Secretaría. Consignamos que esta experiencia cuenta con el destacadísimo trabajo de Virginia Serotkin Molinas –trabajadora de Prensa de AGMER–, que ha sostenido las acciones dispuestas el año pasado (AGMER reeditó, por ejemplo, los folletos “Hablemos y Actuemos” contra la violencia de género) y que construyó nuevas herramientas para atender las atribuciones que el Estatuto fija para esta Secretaría.

En este sentido, Organización lanzó dentro de esta experiencia dos usuarios en redes sociales (una página en Facebook y un usuario en Instagram) en el mes de marzo y una página web (www.laluchaenlacalle.org) en el mes de mayo que registró el ingreso (de mayo a diciembre) de 32.215 usuarios para dar lectura 80.399 veces a las 267 publicaciones de información en la página durante esos siete meses.

Desde este soporte, ya sea en sus distintas formas en lo digital o en el impreso, hemos difundido la realidad de muchas escuelas: la ESJA N° 6 “Amanda Mayor”, Escuela Primaria N° 40 de La Paz, Escuela Primaria N° 91 de Basavilbaso, ESA “Fermín Chávez” de Paraná, las consecuencias de las falencias edilicias en las escuelas entrerrianas, principalmente ante jornadas de tormenta o inundaciones, como así también las deficiencias en lo que respecta a la adaptabilidad de personas con limitaciones o impedimentos físicos, narrando historias de dificultad para el acceso a la escuela en casos de instituciones en Federal y, en primera persona, la historia de Martina, una alumna de la Escuela Primaria N° 181 “Osvaldo Magnasco” de Paraná que asistía en silla de ruedas a una escuela que carecía de rampas y baños adaptados. Destacamos también el caso de Laura, la docente que fue víctima de violencia durante su jornada laboral en la Escuela Primaria N° 52 “Maximio Saba Victoria” de la ciudad de Federal, y así muchos más.

Como materiales para difusión, lectura, debate y formación destacamos la realización del compilado de “Normativas que avalan la tarea de Educación Sexual Integral” y el “Reglamento de Concursos: Edición Ordenada, Anotada y Actualizada a octubre de 2018”, todos ellos disponibles para su lectura y descarga en el módulo de “Normativa” de la página; como también participamos en la confección de impresos sobre el “Ingreso y seguimiento del trámite jubilatorio” y sobre salario de jubilados.

En cuanto a los contenidos que también se arribaron desde los distintos soportes de “La Lucha en la Calle” destacamos el abordaje constante a temáticas de género; defensa de los derechos del colectivo LGTBIQ; la Educación Sexual Integral; los recursos naturales; la ecología; el respeto a las diferencias y la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Nuestros recordatorios, materiales para el trabajo en el aula y diversas notas, apuntaron a destacar y no perder de vista estos temas, que forman parte constantemente de la agenda de La Lucha en la Calle.

Resaltamos la participación de nuestro sindicato en las múltiples y diversas acciones en las que estuvimos presentes como entidad, destacando la presencia, cobertura y difusión en las actividades como: la movilización del “8M”; la Marcha Provincial de AGMER (14/3); los

Encuentros Provinciales de Jubilados convocados por la secretaría de CDC; la Jornada por “Ni Una Menos” (04/6); la concentración contra la militarización de las calles (26/7); el paro universitario (16/8); la movilización en defensa de la universidad pública (30/8); la Marcha Provincial de AGMER (24/9); la Jornada Provincial de Lucha de AGMER (4 y 5/9); el Paro Nacional de CTERA (13/9); la Jornada por la libertad de los ríos; el corte de calle en solidaridad con los trabajadores despedidos por el Ministerio de Agricultura de la Nación (3/9); la concentración en Defensa de la Universidad Pública (16/8); el paro y movilización de AGMER (10 y 11/10); la visita de Francesco Tonucci a Santa Fe (16/9), el Paro Provincial de AGMER (18/10); la Jornada Nacional de Paro: No al Presupuesto del FMI (18/10); los Festivales en defensa de la Educación Sexual Integral en distintos puntos de la provincia; la concentración bajo la consigna “26N - Paren de matarnos” ante la absolución de los feministas de Lucía Pérez (26/11); el Paro Nacional de Mujeres (05/12); las Movilizaciones en Chajarí y Federación por los feministas de Soledad y María Leonor (8/12) y la Marcha a la Memoria de Alejandra Martínez y en contra de la violencia de género (13/12).

Merece una particular mención la participación de AGMER en el Encuentro Nacional de Mujeres (12 al 15 de octubre) cuya cobertura fotográfica la realizaron las compañeras Judit Ramírez y María José Iglesias, colaborando además con la distribución de materiales entre los asistentes las compañeras Miriam Pruzzo y Verónica Rodríguez.

Desde luego que durante 2018 también se editaron tres números más del boletín impreso “La Lucha en la Calle”, con una tirada de 6000 ejemplares en cada oportunidad, con el siguiente contenido:

- Número 12 (23/2). Conmemora el 8 de marzo, “Día Internacional de la Mujer”, presenta el Cuaderno de Apuntes 2018, insiste en su editorial en la defensa irrestricta de nuestros derechos previsionales, ofrece un esquema del Calendario Escolar 2018, publica el Protocolo ante fumigaciones de escuelas y poblados. Consigna la nómina de Secretarios Generales departamentales periodo 2018-2020, presenta en qué consiste según la ley la Violencia física contra la mujer. Colabora nuevamente en esta edición Maxi Sanguinetti y presentamos escenas correspondientes a la marcha del 8M de 2017 y a la Escuela Primaria N° 109 del Departamento La Paz.
- Número 13 (06/06). Conmemora el “Día Internacional del Orgullo LGBTI”, presenta la “Licencia Laboral por Violencia de género”, los nuevos Montos de Asignaciones Familiares, la primera edición de códigos correspondientes a la liquidación de jubilados. También se presenta la Capacitación en Educación Sexual Integral con enfoque de género y el proceso para afiliarse a AGMER. Maxi Sanguinetti ilustra lo que

la ley entiende como Violencia Psicológica contra la mujer y compartimos escenas de la Marcha provincial de AGMER del 14 de marzo y de nuestra visita a la ESJA N° 6 Amanda Mayor, en la ciudad de Paraná.

- Número 14 (26/07). Resalta los fundamentos por los cuales decimos “No a los agrotóxicos”, conmemoramos el “Día Internacional del Recuerdo de la trata de esclavos y de su abolición” y recuerda los plazos para la confección de Concepto Profesional Docente. Presentamos la segunda tanda de códigos correspondientes a las liquidaciones de Docentes Jubilados. Los Montos y Topes de Ayuda Escolar y qué significa la sigla LGBTIQ.

Maxi Sanguinetti colabora ilustrando el tercer tipo de violencia contra la mujer que establece la ley, la Violencia Sexual. Compartimos escenas de la marcha por “Ni una Menos” y de nuestra visita a la escuela Primaria N° 91 de la ciudad de La Paz.

El fin de 2018 no significa un corte en el desarrollo de las líneas planteadas, sino un momento más en el trabajo encarado desde esta Secretaría y cuyo fin es fortalecer la lucha docente en el marco institucional de AGMER.

» César Pibernus | Secretario de Organización

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, CAPACITACIÓN SINDICAL Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

A continuación, se presenta una síntesis de las acciones realizadas por esta Secretaría, distribuida en función de los meses del año.

FEBRERO

- Se elabora folleto plegable con material para trabajar en el aula en el marco del *Día Internacional de la Mujer*.

MARZO

- Se adhiere y convoca al *Paro Internacional de Mujeres* y a las manifestaciones realizadas en distintos puntos de la provincia.
- Se acompaña a las integrantes de la Campaña “Paren de Fumigar las Escuelas” en el acto de entrega de la distinción “Berta Cáceres” en el Senado de la Nación.
- Se acompaña la iniciativa de las Abuelas de Plaza de Mayo denominada “Baldosas por la Memoria”, con la instalación de la baldosa frente a la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER, en un homenaje organizado por el Registro Único de la Verdad a cuatro estudiantes desaparecidas: Mabel Fontana, Ana María Carolina Araujo, Alicia Ramírez y Elsa Díaz.
- Se participa de la muestra gráfica “Espejos”.
- Se edita el video en relación a la restitución de la identidad de la nieta número 126, Adriana, hija de Violeta Ortolani y Edgardo Garnier, informada por Abuelas de Plaza de Mayo en diciembre de 2017. Además, se elabora material impreso para el trabajo en las escuelas en el marco del Mes de la Memoria.

- Se acompaña como parte de la Multisectorial de Derechos Humanos las actividades organizadas en el marco del Mes de la Memoria y se participa en la marcha masiva del día 24 de marzo.
- Se participa de la convocatoria de CTERA para homenajear a sobrevivientes del terrorismo de Estado, en compañía de Alfredo Ghiglione, docente y militante detenido entre 1976 y 1983.
- Organización y distribución por listado de correo electrónico (en coordinación con la Secretaría del Prensa) del informe de Biblioteca, con novedades y organización temática de contenidos de consulta de materiales disponibles en la Biblioteca de AGMER Central.

ABRIL

- Se distribuye entre los afiliados al sindicato el cuaderno de apuntes correspondiente al año 2018 bajo el lema “AGMER dice NO a la violencia infantil”.
- Se participa del acto en homenaje a Carlos Fuentealba al cumplirse 11 años de su asesinato en la provincia de Neuquén.
- Se emite comunicado repudiando material discriminatorio en una escuela de gestión privada y exigiendo al Estado que garantice la Educación Sexual Integral con perspectiva de género.
- Se inicia, en coordinación con la secretaría de Educación, el recorrido del taller “Educación Sexual Integral”, que abarca todos los departamentos, hasta el mes de noviembre.
- Se participa, junto a otros organismos de Derechos Humanos, de las audiencias correspondientes a la causa Área Paraná II.
- Se emite comunicado exigiendo la intervención activa de la justicia en relación a la denuncia por la fumigación efectuada sobre la escuela rural N° 37 del Departamento Tala.
- Se convoca a la actividad en el marco del Día Internacional de la Tierra, organizado por la Seccional Paraná de nuestro sindicato.

- Se emite comunicado expresando solidaridad y apoyo a los denunciantes en las causas por delitos de abuso sexual cometidos por el cura Justo José Illarraz, en el Seminario Arquidiocesano de Paraná.
- Organización y distribución por listado de correo electrónico (en coordinación con la Secretaría del Prensa) del informe de Biblioteca, con novedades y organización temática de contenidos de consulta de materiales disponibles en la Biblioteca de AGMER Central.

MAYO

- Se convoca y participa del lanzamiento provincial de la 9ª edición del programa “Jóvenes por la Memoria”.
- Se difunde material de CTERA referido al 17 de mayo, en conmemoración del Día contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género, y se participa del “Encuentro sobre Diversidad Sexual, Identidad de género y Legislación” convocado en la sede de nuestro sindicato madre.
- Se emite comunicado en conmemoración de los 15 años de fallecimiento del Maestro Alfredo Bravo.

JUNIO

- AGMER convoca y participa de la marcha nacional y provincial bajo la consigna “Ni una menos, vivas nos queremos”.
- Se difunde comunicado conmemorando el centenario de la Reforma Universitaria de 1918.
- Se difunde comunicado celebrando el fallo histórico y condenatorio para los asesinos de Diana Sacayán, que se consideró como un crimen de odio en el que medió la violencia de género.
- Se participa en Concordia de la llegada de los restos del militante Raul “Tito” Maschio, desaparecido por la última dictadura cívico-militar en 1977.

JULIO

- Se participa del encuentro de formación docente en el marco del Programa “Jóvenes por la Memoria”.
- Se acompaña y participa de la concentración convocada frente a la sede de Tribunales, en la audiencia de inicio del jury de enjuiciamiento al juez Rossi.
- Se convoca y participa en el marco de la Multisectorial de Derechos Humanos de la concentración para exigir la derogación del Decreto presidencial que permite a las Fuerzas Armadas actuar en conflictos de seguridad interior.

AGOSTO

- Se difunde comunicado celebrando la recuperación de la identidad del nieto 128, anunciado por Abuelas de Plaza de Mayo.
- Se convoca y participa de la intervención pública “¿Dónde está el Melli Valenzuela Negro?”, convocada en el marco de Teatro por la Identidad.
- Se convoca a participar de la audiencia del juicio a los dueños del Instituto Privado de Pediatría, en la causa por la apropiación ilegal de los mellizos Valenzuela Negro.

SEPTIEMBRE

- Se manifiesta el pesar por la muerte de Fabián Tomassi, símbolo de la lucha contra el uso de los agrotóxicos.
- Se participó de festival en recordación de “La Noche de los Lápices”, en su 42º aniversario.
- Se recordó a Jorge Julio López, al cumplirse 12 años de su segunda desaparición.

OCTUBRE

- Se difunde comunicado celebrando el fallo que dispone nuevas distancias mínimas, respecto de establecimientos educativos, para la fumigación aérea y terrestre.

- Se participa del cierre provincial del programa “Jóvenes por la memoria”.
- Se participa de la convocatoria para la lectura de la sentencia en la causa IPP/Melli, que condenó a los dueños del Instituto Privado de Pediatría.

NOVIEMBRE

- Se convoca y participa de la marcha en el Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

DICIEMBRE

- Se convoca y participa de una nueva jornada de lucha bajo el lema “Ni Una Menos: Basta de femicidios”.
- Se difunde comunicado conmemorando los 70 años de la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”.
- Se difunde comunicado recordando las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001 y a las víctimas de la represión policial.

» Mario Bernasconi | *Secretario de Derechos Humanos,
Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

A continuación, se presenta una síntesis de las acciones realizadas por esta Secretaría, distribuida en función de los meses del año.

FEBRERO

- Se asesora respecto de la exposición de listados de suplencias de ingreso.
- Se acompaña a los aspirantes al primer concurso público de suplencias de supervisores del año.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

MARZO

- Se acompaña a los docentes en los concursos de ascensos, pases y traslados para cargos directivos con oposición vigente convocados por Resolución 500/13 CGE, de nivel inicial, primario y secundario.
- Se participa activamente, acompañando y asesorando a los docentes, en el primer concurso público y abierto de suplencias de ingreso del año 2018 del departamento Paraná.
- Se asesora respecto de la exposición de listados de suplencias de ascenso.
- Se realizan semanalmente reuniones con los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

ABRIL

- Se presenta nota al CGE de solicitud de inclusión de la titularidad en cargos de Maestro Auxiliar como requisito para inclusión en listado de suplencias de ascenso.
- Se seleccionan, organizan y envían a CTERA copias de materiales impresos de producción institucional para la constitución del stand en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.
- Se presenta reclamo ante el CGE por secretarios de unidades educativas que no cobraron código 08, específico de la jerarquía del cargo –cargos creados recientemente–.
- Se desarrolla reunión con docentes de la Escuela de Educación Integral “Hellen Keller” de la ciudad de Paraná, a su solicitud, para plantear problemáticas particulares.
- Se convoca y acompaña una jornada de formación sobre Educación Sexual Integral, a cargo de integrantes del equipo de prevención de CTERA, con referentes departamentales y Secretarios Generales.
- Se acompaña la jornada de formación “Educación Sexual Integral” organizada en conjunto con la Seccional Paraná.
- Se organiza, convoca y acompaña, junto a la Secretaría de Derechos Humanos, Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente y la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical de AGMER, la charla *“Los aportes de las secuencias didácticas a la tarea pedagógica en el nivel inicial. Especificidades en el jardín maternal y el jardín de infantes. Su relación con las unidades didácticas y los proyectos”*, a cargo de Laura Pitluk, en la ciudad de Concepción del Uruguay.
- Se realiza, en conjunto con la Comisión Directiva Central, reunión con personal dependiente de la administración central del sindicato.
- Se acompaña la jornada de formación “Educación Sexual Integral” organizada en conjunto con la Seccional La Paz.
- Se acompaña la jornada de formación “Educación Sexual Integral” organizada en conjunto con la Seccional Feliciano.

- Se coordina una charla de introducción al trabajo docente en el Instituto de Formación Docente de la localidad de Puiggari –departamento Diamante–, a solicitud de la Seccional Diamante.
- Se realizan semanalmente reuniones con las Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.
- Se convoca y coordina el primer encuentro de referentes departamentales designados para acompañar las instancias de formación en el marco del Programa de formación para la enseñanza de la matemática en la escuela.

MAYO

- Se acuerdan criterios, se comunica a las Seccionales y se dispone el acompañamiento de referentes de todas las Seccionales para la participación en la Maestría y Especialización en Educación Secundaria, en el marco del convenio de colaboración recíproca suscripto con la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER.
- Se convoca a representantes por AGMER en comisiones de trabajo del CGE para organizar la participación en las reuniones de comisión y se fijan los días y horarios de reunión e informe de avance ante la Secretaría.
- Se organiza y acompaña en el stand de CTERA en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, la realización de la charla-conferencia “El espacio de trabajo docente como estrategia de lucha”, a cargo del compañero Leandro Pozzi.
- Se participa y expone en paneles en el II Congreso Internacional “Infancias, formación docente y educación infantil. Desafíos y debates actuales”, organizado por la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER, en la ciudad de Paraná.

- Se participa en reunión del Consejo General de Educación sobre la definición de rol y funciones de supervisores y convocatoria a concurso de oposición para la cobertura de los cargos.
- Se participa de las actividades organizadas por AGMER, en el marco de la columna NEA, hacia la Marcha Federal Educativa que confluyó en Plaza de Mayo en la ciudad de Buenos Aires.
- Se mantienen reuniones de trabajo con las representantes por AGMER en la Comisión de actualización del reglamento de concursos.
- Se presenta nota al CGE solicitando la convocatoria a inscripción para la cobertura de suplencias de Supervisores y Jefe del Departamento de Supervisión Técnica de la Dirección de Educación Primaria.
- Se realizan semanalmente reuniones con los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

JUNIO

- Se solicita la pronta emisión del listado de suplencias de ascenso para el cargo de Jefe del Departamento de Supervisión Técnica de la Dirección de Educación Primaria.
- Se socializan los vínculos para consulta y se ponen a disposición a través de la página web de AGMER los listados provisorios de orden de mérito correspondientes a antecedentes para cargos de Supervisores. Se atienden consultas respecto de la conformación de los puntajes.
- Se convoca al equipo responsable del diseño, coordinación e implementación del seminario-taller de acompañamiento gremial para docentes "Apoyo para el concurso de oposición de cargos de Supervisión", en el marco del concurso convocado por Resolución 2831/17 CGE.

- Se convoca y coordina el encuentro de organización y formación de equipos responsables de la implementación en los departamentos del seminario-taller de acompañamiento gremial para docentes “Apoyo para concurso de oposición de cargos de Secretario/a” y veedores gremiales, junto al equipo coordinador.
- Se presenta al CGE pedido de extensión de la validez del examen de oposición correspondiente a la Resolución 500/13 CGE.
- Se organiza y habilita usuarios para la consulta digital mediante foros de bibliografía y materiales correspondientes al sistema de oposición para el ascenso a cargos de Supervisión, en el marco del acompañamiento gremial para docentes.
- Se participa de las actividades convocadas en el marco de la Jornada #NiUnaMenos.
- Se mantienen reuniones de trabajo con las representantes por AGMER en la Comisión de actualización del reglamento de concursos.
- Se convoca y coordina el encuentro de formación para referentes departamentales designados para acompañar las instancias de formación en el marco del Programa de formación para la enseñanza de la matemática en la escuela.
- Se realizan semanalmente reuniones con los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

JULIO

- Se presenta nota a la coordinadora de la Comisión de revisión de rol y funciones del cargo de Asesor Pedagógico, con observaciones respecto del avance del documento trabajado por la Comisión.
- Se convoca y acompaña el encuentro plenario de formación de equipos responsables de la implementación en los departamentos del Seminario-taller de acompañamiento gremial para docentes “Apoyo para concurso de oposición de cargos de Secretario/a” y veedores gremiales, junto al equipo coordinador.

- Se realizan semanalmente reuniones con las Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

AGOSTO

- Se convoca y acompaña el encuentro plenario de formación de equipos responsables de la implementación en los departamentos del Seminario-taller de acompañamiento gremial para docentes "Apoyo para concurso de oposición de cargos de Secretario/a" y veedores gremiales, junto al equipo coordinador.
- Se participa en reunión convocada por la Secretaría de Educación de CTERA, para trabajar alrededor de la actualidad de la modalidad de Educación Técnica.
- Se organiza, convoca y acompaña, junto a la Secretaría de Derechos Humanos, Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente y la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical de AGMER, la charla-taller "*El proyecto educativo de supervisión pensado desde la calidad educativa*", a cargo de Delia Azzerboni, en las ciudades de Concepción del Uruguay y Paraná.
- Se acompaña la reunión interna de representantes por AGMER en la Comisión de reglamento de concursos de Nivel Superior.
- Se convoca y acompaña el encuentro plenario de formación de equipos responsables de la implementación en los departamentos del Seminario-taller de acompañamiento gremial para docentes "Apoyo para concurso de oposición de cargos de Secretario/a" y veedores gremiales, junto al equipo coordinador.
- Se convoca y coordina junto a la Secretaría de Derechos Humanos, Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente un encuentro de organización de propuesta para instancias de formación sindical para delegados gremiales.

- Se organiza y coordina una reunión en la ciudad de Concepción del Uruguay con los representantes por AGMER en la Comisión de revisión del compendio de títulos para los niveles de la educación obligatoria.
- Se realizan semanalmente reuniones con los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

SEPTIEMBRE

- Se realiza reunión con representantes por AGMER en la Comisión de redefinición del rol y funciones de asesores pedagógicos de nivel secundario, con participación de Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE.
- Se organiza, convoca y coordina un encuentro provincial de responsables de las Secretarías de Educación de las Seccionales de AGMER con la intención de socializar el trabajo de la Comisión de redefinición del rol y funciones de asesores pedagógicos de nivel secundario.
- Se acompañan las acciones dispuestas por CTERA en el marco de la jornada de paro nacional con movilización.
- Se resuelven aspectos organizativos referidos a la participación de representantes por AGMER en el Seminario internacional de la Red ESTRADO en Lima, Perú.
- Se participa en la presentación de un panel en el Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Educación Superior organizado por la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER. Se acompaña, además, la presentación de trabajos en mesas de debate.
- En el marco de las definiciones tomadas por el Congreso de AGMER, comienzan a organizarse actividades preparatorias hacia el IV Congreso Educativo Provincial de AGMER, a realizarse en mayo del año 2019.

- Se convoca, organiza y coordina el VI Encuentro Provincial de referentes de Educación Superior, con colaboración de la Secretaría de Educación de la CTERA y participación especial de Angélica Graciano (Secretaria de Educación y Cultura de UTE) y de Marcelo Zarlenga (Consejero General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires en representación docente por SUTEBA). Esta actividad queda inscripta como encuentro preparatorio hacia el IV Congreso Educativo Provincial de AGMER. Realizado en Paraná.
- Se participa como asistentes junto a un contingente de AGMER en el VII Congreso Pedagógico Educativo de AMSAFE, realizado en la ciudad de Santa Fe.
- Se convoca, organiza y coordina un Encuentro Provincial de referentes de la Modalidad Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario, con colaboración de la Secretaría de Educación de la CTERA y participación especial de Cristina Rubio (Secretaria de Educación Técnica de UTE) y Norma Barragán (integrante del equipo de la Secretaría de Educación Técnica de UTE). Esta actividad queda inscripta como encuentro preparatorio hacia el IV Congreso Educativo Provincial de AGMER. Realizado en Paraná.
- Se convoca y acompaña el encuentro plenario de formación de equipos responsables de la implementación en los departamentos del seminario-taller de acompañamiento gremial para docentes “Apoyo para concurso de oposición de cargos de Secretario/a” y veedores gremiales, junto al equipo coordinador.
- Se realizan semanalmente reuniones con los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

OCTUBRE

- Se participa del encuentro interno de organización del IV Congreso Educativo Provincial de AGMER, convocado por la Secretaría de Derechos Humanos, Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente.

- Se convoca y acompaña el encuentro plenario de formación de equipos responsables de la implementación en los departamentos del seminario-taller de acompañamiento gremial para docentes “Apoyo para concurso de oposición de cargos de Supervisión” y veedores gremiales, junto al equipo coordinador.
- Se organiza el cronograma y difunde la convocatoria a inscripciones ordinarias para los niveles de la educación obligatoria.
- Se participa de una reunión solicitada a través de la Seccional Concordia por docentes de un Instituto de Formación Docente, respecto de la situación particular del establecimiento.
- Se realiza el seguimiento de los informes remitidos por los veedores gremiales, respecto de las instancias del Concurso de oposición de cargos de Supervisión.
- Se realizan semanalmente reuniones con los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

NOVIEMBRE

- Se organiza el cronograma, se facilita la difusión y se realiza un recorrido por los departamentos de la provincia con charlas informativas, con atención de consultas y participación de Vocales representantes por AGMER en cuerpos colegiados del CGE, en el marco del asesoramiento por inscripciones ordinarias; atendiendo al proceso de inscripción, mecanismo de titularizaciones en línea (nivel secundario), gestión de usuarios en el Sistema Informático de Evaluación Docente (SIED) y carga de antecedentes a través del sistema informático.
- Se organiza, convoca y acompaña, junto a la Secretaría de Derechos Humanos, Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente y la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical de AGMER, la charla *“Los aportes de las secuencias didácticas a la tarea pedagógica en el nivel inicial. Especificidades en el jardín maternal y el jardín*

de infantes. Su relación con las unidades didácticas y los proyectos”, a cargo de Laura Pitluk, en las ciudades La Paz y Guaaleguay.

- Se convocan, organizan y coordinan tres encuentros preparatorios hacia el IV Congreso Educativo Provincial de AGMER, con colaboración de la Secretaría de Educación de la CTERA:
 - Encuentro Provincial de referentes de Educación Secundaria, con participación especial de Guillermo Parodi (Secretario de Comunicación y Cultura de CTERA) y Luz Albergucci (integrante del equipo del Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte” de CTERA). Realizado en Paraná.
 - Encuentro Provincial sobre implementación del Plan Nacional Aprender Matemática, con participación especial de Héctor Ponce (docente, investigador y autor de materiales de formación dentro del área de las Matemáticas). Realizado en San Salvador.
 - Encuentro Provincial de referentes de Educación de Jóvenes y Adultos y Educación en Contextos de Privación de Libertad, con participación especial de Amalia Homar (directora del equipo de investigación sobre Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos, FHaYCS-UADER) y Víctor Hutt (integrante del equipo de investigación sobre Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos, FHaYCS-UADER).
- Se convoca y acompaña el encuentro plenario de evaluación de la implementación del seminario-taller de acompañamiento gremial para docentes “Apoyo para concurso de oposición de cargos de Supervisión”, junto al equipo coordinador.
- Se participa en reunión solicitada por la Seccional Nogoyá con docentes y directivos de Escuela Normal, para tratar situaciones específicas de los cargos de la institución.
- Se participa en la reunión de equipos de las Secretarías de Educación de los sindicatos de base de la CTERA, para la presentación del esquema de propuesta de formación para directivos previsto por la Confederación a partir de 2020.
- Se realiza el seguimiento de los informes remitidos por los veedores gremiales, respecto de las instancias del Concurso de oposición de cargos de Supervisión.
- Se mantienen reuniones de trabajo con las representantes por AGMER en la Comisión de actualización del reglamento de concursos.

- Se realizan con periodicidad semanal reuniones con los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

DICIEMBRE

- Se acompaña el acto de adjudicación de cargos de Supervisión de Nivel Inicial, Primario y Secundario.
- Se presenta reclamo al CGE sobre falta de respuesta a la solicitud de creación de cargos de Maestro del Área Estético-Expresiva, iniciada desde la Escuela Normal de Nogoyá.
- Se realizan semanalmente reuniones con las Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

» **Liliana Forastieri** | *Secretaria de Educación*

SECRETARÍA DE JUBILADOS

Esencialmente sabemos que la unidad y el debate serio y franco de los trabajadores activos y jubilados son la garantía que tenemos para proteger conquistas y batallar por nuevas reivindicaciones y a ello propendemos a través de las acciones de participación democrática que tiene como uno de sus principales objetivos la Secretaría de Jubilados.

En ese sentido se han desarrollado encuentros de Secretarías de jubilados de distintos departamentos donde además de asesorar y actualizar todo lo referido a trámites propios de la secretaría, se realizaron actividades de capacitación en determinación y cálculo de haberes de jubilados y otros temas de interés.

Miembros de la conducción provincial de AGMER se reunieron con el presidente de la Caja de Jubilaciones, Daniel Elías. Por AGMER estuvieron presentes el Secretario General, Marcelo Pagani, el Secretario Gremial, Guillermo Zampedri, y el Secretario de Jubilados, Sergio Blanc, donde se solicitó precisiones respecto de la situación de la Caja, y la posibilidad de “armonización” con el sistema nacional en virtud del “acuerdo fiscal” firmado por la provincia.

Se trabajó en forma conjunta con la Multisectorial en defensa de la ley 8732, integrada por ATE, AMET, APLER, AJER, Federación de Jubilados y AGMER, además de las periódicas reuniones de trabajo y debate, se mantuvieron audiencias con el Presidente de la Caja de Jubilaciones de la provincia, planteando distintas situaciones que afectan al sector de trabajadores jubilados y fundamentalmente requerimientos en lo que refiere a las manifiestas intenciones de efectuar modificaciones en nuestra ley de jubilaciones y pensiones.

Se colaboró en las elecciones para Vocal representantes de los jubilados en el Directorio de la Caja de Jubilaciones a través de la Lista Unidad, realizada en el mes de agosto.

En el mes de julio se conformó la “Comisión de análisis y defensa de la ley previsional”, la cual emitió un documento para el análisis y debate en asambleas escolares y gestionó, a través de la Secretaría de Jubilados de CDC, la solicitud de informes a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia y al Consejo General de Educación, que servirán de insumos para futuros análisis de dicha comisión y fundamentalmente para fundamentar el posicionamiento del sindicato al respecto.

También en el presente año se efectuó un pedido de informes al Ministerio de Economía de la provincia respecto de la Ley 4035, referido básicamente a lo recaudado por dicho concepto, cálculo e importes abonados a los beneficiarios de dicha ley.

Se realizaron además gestiones ante la obra social OSPLAD, a través de la Consejera en Entre Ríos de la obra social referida, concretándose una audiencia donde se informó básicamente sobre:

- Informe de la situación jurídica de OSPLAD.
- Tercerización y/o gerenciamiento a cargo de la empresa ITER.
- Solvencia y calidad prestacional de la misma.
- Ámbito de las prestaciones de la obra social
- Fundamentos de los motivos de la tercerización/gerenciamiento.

Durante todo el año se realizaron gestiones ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones relacionadas con trámites demorados, reajustes de haberes, etc.

Se continuó con el ciclo de “Encuentros culturales” en distintos puntos de la provincia; se participó en encuentros de jubilados generados por las Secretarías de jubilados departamentales, se gestionó y participó en los festejos por el día del jubilado en algunos departamentos, como así también de las actividades de cierre de año de los talleres que se llevan adelante en toda la provincia.

Cabe destacar que se han elaborado distintos materiales de trabajo con el fin de transmitir información sobre el salario docente (activos y pasivos) y también sobre los trámites administrativos que lleva a cabo la Secretaría:

- Cálculo del Salario y actualizaciones.
- Recorrido del Trámite Jubilatorio.
- Documentación Requerida para el Inicio del trámite Jubilatorio.
- Jubilados: Herramientas sobre Liquidaciones y Salario.

» Sergio Blanc | Secretario de Jubilados

ESCUELA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y SINDICAL¹

CONSIDERACIONES INICIALES

El presente informe de actividades 2018 de la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical (EFPyS) de AGMER se elabora en el marco de las funciones de asesoría académica de la misma y se pone a consideración de la Secretarías de Educación y de la Secretaria de Derechos Humanos, Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente y, y de la Comisión Directiva Central a modo de memoria para la toma de decisiones y para los usos en las instancias institucionales que correspondan.

En este escrito se presentan de manera sintética las acciones llevadas a cabo en el marco de la EFPyS en el periodo enero – diciembre 2018.

El trabajo llevado a cabo por la EFPyS, en este período, se encuadra en la continuidad y profundización de los fundamentos, propósitos y desafíos planteados por la Escuela desde su creación en 2012. A saber: reconocernos como productores de conocimiento con capacidad política y autoridad pedagógica para formarnos entre pares, asumir la centralidad de los debates político-pedagógicos desde una perspectiva sindical y conformar equipos de formadores con alcance territorial y perspectiva sindical. Así como, en la necesidad de enfatizar la defensa de la escuela pública ante las políticas de ajuste neoliberal del gobierno actual, que asumió de manera central la nueva conducción de AGMER que inició su gestión en diciembre de 2017.

En el contexto actual donde entran en tensión la fragmentación social y la pérdida de derechos, el desmantelamiento de la escuela pública, las políticas de des-financiamiento y transferencia de recursos públicos al sector privado, la deslegitimación del trabajo docente, el mérito individual como medida y la privatización e internacionalización de las decisiones políticas como alternativa; la formación docente y de equipos de conducción sindical en impostergable. Desde esta perspectiva, con las acciones de la EFPyS en 2018 pretendimos construir conocimiento y autoridad pedagógico-sindical sobre nuestra propia formación y, definir algunos parámetros propios que le dieran sentido al lugar de nuestro sindicato como sujeto formador, tal como lo venimos haciendo desde 2012.

¹ Dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos, Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente y la Secretaría de Educación.

El reto que sostiene la EFPyS sigue siendo trabajar sobre nuestra propia capacidad colectiva en términos de construir conocimiento pedagógico y sindical sobre la formación de nuestros docentes y delegados. Ubicarnos en la formación permanente, pensarla como formación entre pares y darle un sentido y enfoque de construcción sindical.²

Desde estos enunciados, en 2018, la EFPyS sostuvo algunos de los procesos de formación emprendidos en los años anteriores, incluyó proyectos provenientes de la convocatoria 2017-2018 y generó otras acciones de formación que hicieron eje en el contexto político actual que nos colocó en la defensa de derechos conquistados y en la necesidad de abrir debates y construir argumentos colectivos entre pares para estar movilizados y con capacidad de acción desde nuestros puestos de trabajo y en los diversos escenarios que nos impone el mismo.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA EFPyS

A continuación, se detallan de manera sintética las principales actividades desarrolladas por la EFPyS:

- Presentación del informe de actividades, Memoria 2017, a las Secretarías de Educación y Secretaría de Derechos Humanos, Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente y a la Comisión Directiva Central para la definición de líneas de continuidad de la EFPyS y de las políticas de formación de la nueva conducción (enero y febrero).
- Presentación de sugerencias y alternativas de trabajo para la EFPyS referidas a la continuidad y/o cierre de programas, las demandas de las seccionales, la necesidad de conformar equipos de formadores para proyectos ya elaborados y gestionados ante el CGE, la necesidad de convocar a los responsables de los proyectos desarrollados a encuentros de socialización y evaluación que permitieran reconocernos entre pares y poner en valor las experiencias, así como la posibilidad de gestionar y desarrollar pos-títulos con instituciones formadoras de nivel nacional y convocar referentes intelectuales y políticos para intervenciones, espacios de formación y asesorías específicas (febrero).

² Se sugiere a los efectos de recuperar estos sentidos revisar el Documento Base de la EFPyS, los informes y memorias anteriores y la ponencia presentada en el marco de la Escuela Itinerante de CTERA en 2017.

- Recepción y valoración político-pedagógica de los proyectos de formación presentados por nuestros compañeros en el marco de la VI Convocatoria 2017-2018. Se recibieron trece (13) proyectos para su evaluación, de los departamentos: Nogoyá, Uruguay, Paraná, La Paz, Colón, Gualaguaychú, Concordia y San Salvador (febrero y marzo).
- Elaboración del informe para la toma de decisión de la CDC sobre la aprobación y desarrollo de los proyectos recibidos en la VI Convocatoria. Se sugiere el desarrollo de cinco (5) proyectos recibidos en la presente convocatoria con las adecuaciones y sugerencias propuestas por la EFPyS para su desarrollo (marzo).
- Elaboración de informes/devoluciones para los responsables de los proyectos recibidos en la VI Convocatoria (marzo y abril).
- Devolución de los informes de evaluación a los responsables de los proyectos recibidos en la VI Convocatoria con participación de la CDC (abril, mayo, junio y agosto).
- Desarrollo de instancias de asesoría y acompañamiento para la reformulación de los proyectos evaluados con posibilidad de concreción. Se trabajó con tres (3) de los cinco (5) equipos responsables de los proyectos aprobados por la CDC a sugerencia de la EFPyS, conforme con la decisión de los mismos respecto de asumir la reformulación para desarrollo en 2018 (mayo y junio).
- Definición del cierre del programa de formación: “La enseñanza de la matemática en el nivel primario” formulado por la EFPyS y el equipo de la UADER en 2015 y llevado a cabo en todas las seccionales en 2016 y 2017. Desarrollo de reuniones de trabajo con las profesoras Villamonte y Schamle para la definición de un nuevo proyecto de formación para docentes de primaria y secundaria con eje en la articulación de la enseñanza de la matemática (febrero y marzo).
- Formulación en conjunto con el equipo de didáctica de la matemática de la UADER (profesoras Villamonte y Schamle) del proyecto de formación: “La enseñanza de los números racionales en la articulación Primaria – Secundaria. Trayectorias escolares y abordaje didáctico” y presentación del mismo al CGE (marzo).
- Acompañamiento al proceso de formación de los equipos responsables del desarrollo del nuevo programa de formación en matemática. Desarrollo de reuniones con Equipo Central y con referentes de las seccionales. Definición por parte de la CDC del

Equipo Central Ampliado y de las sedes de desarrollo del proyecto para 2018 y 2019. Se acordó desarrollar en 2018 en los departamentos: Tala, Uruguay, La Paz, Victoria, Gualeguaychú (marzo, abril, mayo).

- Elaboración de acuerdos de trabajo con el Equipo Central del programa de matemática para garantizar la presencia de las profesoras responsables en las sedes a desarrollarse en 2018 y 2019 y propiciar la continuidad pedagógica en cada grupo cuidando que la alternancia de los coordinadores no afecte el desarrollo de los mismos (abril).
- Revisión de la modalidad de “Referentes Departamentales” para el desarrollo del programa de formación “La enseñanza de los números racionales en la articulación Primaria – Secundaria. Trayectorias escolares y abordaje didáctico”. Se definió que los Referentes Departamentales no tendrían responsabilidad docente en el desarrollo de los contenidos del programa, que se formarían y acompañarían desde lo gremial. Se definió la rotación de referentes ya formados para acompañar en las Seccionales 2018 y no convocar ni formar nuevos (abril).
- Definición de la continuidad del programa de formación “Alfabetización como Derecho” elaborado por la EFPyS y el equipo de la Profesora Marta Zamero en 2015 y desarrollado en todas las seccionales en 2016 y 2017 y de las “Jornadas sobre problemas didácticos de la lengua y la literatura” iniciado en 2016 y concluido en 2017. Se realizó una reunión de trabajo con la profesora Zamero donde se propuso retomar el primer curso del programa “Alfabetización como Derecho” en los departamentos de la provincia para alertar sobre las políticas públicas vigentes centradas en el “aprendizaje como resultado medible” y promover el empoderamiento de los docentes respecto de su enseñanza. Esta propuesta no se concretó por compromisos de la profesora Zamero con el CGE para instancias del Programa “Formación Situada” que promueve el gobierno nacional (marzo).
- Revisión de los proyectos desarrollados por la EFPyS en años anteriores y definición de su continuidad por parte de la CDC. Así como, gestión de reconocimiento en el CGE para la nueva edición de los mismos (marzo, abril y mayo).
- Presentación al CGE para su trámite de reconocimiento de los proyectos definidos por la EFPyS para 2018. Se trabajó en la configuración de los encuadres de los proyectos con elementos sobre las disputas de sentido implicadas en las temáticas abordadas, el posicionamiento sindical y el contexto político nacional y provincial en

el que se dan los mismos para garantizar presentaciones congruentes con los principios de la EFPyS y la defensa de derechos asumida por el sindicato (abril, mayo y junio).

- Solicitud al CGE para la emisión de las resoluciones de aprobación y reconocimiento de puntaje de los proyectos presentados en 2017 con trámites pendientes (abril, mayo y junio).
- Definición de cronogramas y sedes para el desarrollo de los proyectos definidos para 2018 con acuerdo de las seccionales y conforme con las posibilidades de los equipos de formadores (abril, mayo y junio).
- Se definió el desarrollo de los siguientes proyectos de la EFPyS: “SAGE. Democratización de la información y derechos laborales”, “Campaña Paren de fumigar las escuelas”, “La enseñanza de los números racionales en la articulación primaria-secundaria. Trayectorias escolares y abordaje didáctico”, “Mirar nuestra propia mirada. Los títeres como construcción de herramientas pedagógicas”, “La metodología de la investigación y el trabajo docente” y se incorporaron tres (3) nuevos: “Problematizando cuerpos, sexualidades y géneros en la educación. Abordaje teórico-vivencial”, “La Música y la Danza de raíz Folklórica en la Escuela Primaria” y “Una mirada crítica al interior de nuestras prácticas”. Todos recibidos en el marco de las convocatorias de la EFPyS (abril, mayo y junio).
- Formulación de acuerdos de trabajo con las seccionales para el desarrollo de los proyectos de formación, la difusión de los mismos, la inscripción de los participantes, el seguimiento de asistencia y la certificación (abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre).
- Recepción y reproducción de materiales para el desarrollo de los proyectos y la distribución de los mismos en las seccionales (abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre).
- Sistematización y concentración de la información sobre el desarrollo de los programas para la definición y toma de decisión por parte de la CDC sobre los sentidos de la EFPyS y a los efectos de la certificación, registro e información de proceso ante el CGE (abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre).

- Definición de la continuidad de programas de formación elaborados en el marco de la EFPyS en 2016 y 2017. Elaboración de cronogramas y sedes para el desarrollo de los siguientes programas de formación: SAGE, Salud Laboral y Noveles (mayo).
- Definición de charlas-taller para docentes de Nivel Inicial conforme la demanda de las seccionales. Contacto y acuerdos de desarrollo con la profesora Laura Pitluk a sugerencia de la Seccional Uruguay (marzo y abril).
- Desarrollo de cuatro (4) charlas-taller para docentes de Nivel Inicial a cargo de la profesora Laura Pitluk, organizadas con sede regional en los departamentos Uruguay, La Paz, Gualeguay y Concordia y la participación de todas las seccionales de AGMER distribuidas por sedes (agosto, octubre y noviembre).
- Contacto y gestión inicial con referentes intelectuales del campo de la enseñanza de la matemática de la UNIFE para el desarrollo de instancias de formación docente para la educación primaria y secundaria en 2018 y 2019 (junio y noviembre).
- Gestión inicial con referentes del campo de la enseñanza de la matemática de la UNIFE para promover el desarrollo de una instancia de formación con la modalidad de Pos-título y/o Diplomatura para docentes de la provincia (junio).
- Gestión y acuerdo con la Secretaría de Educación de la CTERA para el desarrollo de las charlas-taller de “Educación Sexual Integral” en la provincia conforme la demanda y disponibilidad de los referentes. Se desarrollaron jornadas de formación en todos los departamentos (abril, mayo, junio, agosto, octubre y noviembre).
- Definición y convocatoria de referentes para el desarrollo de Charlas-taller, en el marco del Seminario de acompañamiento gremial para docentes “Apoyo para concurso de oposición de cargos de Supervisor” que desarrolla desde la Secretaría de Educación en acuerdo con el equipo de FHAYCS de la UADER. Se convocó a solicitud del equipo a la profesora Delia Azzerboni para el desarrollo de dos charlas-taller, una en Paraná y otra en Uruguay en el mes de agosto (junio y agosto).
- Elaboración de criterios internos para la presentación de los informes de seguimiento de instancias de formación que solicita el CGE al término de los proyectos. Se elaboró un marco general para solicitar a los responsables de los proyectos la información necesaria para armar los informes y un formato unificado para la presentación (octubre y noviembre).

- Elaboración del documento base para la Convocatoria 2018-2019 a presentación de proyectos de formación. La definición de las instancias de difusión y comunicación de la misma a los Secretarios Generales y de Educación de todas las Seccionales, con atención a los Institutos de Formación Docente de la provincia (noviembre).
- Desarrollo, circulación, seguimiento y sistematización de la información producida por la EFPyS. Establecimiento de modalidades y procedimientos para la comunicación con las seccionales. El registro y sistematización de información para la elaboración de certificados y del registro único de constancias emitidas solicitado por el CGE. La elaboración de los certificados para los participantes, el registro y sistematización de la información para la entrega de los mismos en cada seccional. El seguimiento de los trámites de presentación de instancias de formación para su aprobación, reconocimiento de puntaje a la carrera docente y emisión de las respectivas Resoluciones por parte del CGE. La difusión de las instancias de formación, la socialización de información sobre los proyectos y la comunicación y acuerdo con las seccionales para la inscripción, acreditación y registro de asistencia de los participantes. La producción y reproducción de los materiales de cada proyecto y el envío a las seccionales. La elaboración de los cronogramas y el seguimiento de los mismos con los equipos responsables de cada proyecto. El seguimiento del procedimiento de liquidaciones y elaboración de contratos a los docentes formadores. Entre muchas otras actividades y acciones a cargo de los compañeros con funciones administrativas en el marco de la EFPyS, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Derechos Humanos, Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre).

PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y DE DERECHOS HUMANOS, CAPACITACIÓN SINDICAL Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

A continuación, se presentan algunas acciones desarrolladas en el marco de la EFPyS como apoyo a las Secretarías, a saber:

- A. Participación en la elaboración de posicionamientos sindicales sobre políticas educativas, programas nacionales y provinciales, modificaciones de normativas

vigentes y definición de políticas en el CGE. Elaboración de notas de lectura e informes para la toma de decisión sindical sobre los mismos:

- Elaboración de notas sobre la modificatoria de Resolución 4120 del CGE (documento interno) para la formulación de un posicionamiento sobre las políticas de formación docente y la solicitud de información al CGE (febrero y junio).
- Elaboración de nota sobre la modificatoria de marcos normativos para Escuelas Nina y de Jornada Extendida (marzo).
- Elaboración de notas de lectura y solicitud de información al CGE sobre la modificatoria de la Resolución 1550 del CGE con implicaciones sobre Resoluciones 174 y 311 del CFE (marzo y junio).
- Revisión del posicionamiento sindical elaborado en 2017 sobre la propuesta del CGE que incorpora a escuelas secundarias espacios de formación terciaria con implicación de los equipos de gestión del nivel secundario (marzo).
- Elaboración de posicionamiento sindical para presentar ante los medios de comunicación, en defensa de la Vocal Gremial en el CGE ante dichos de la Presidenta del CGE sobre inasistencias y licencias docentes (abril).
- Lectura y elaboración de notas para posicionamiento sobre proyecto de Resolución del CGE para la modificatoria de las instancias de formación con reconocimiento como "Interés Educativo" (junio).
- Elaboración de posicionamiento y solicitud de información al CGE sobre la Resolución que deroga el apoyo a las trayectorias escolares (agosto).
- Elaboración de notas para posicionamiento sindical sobre documentos del CGE relacionados con la evaluación en los Institutos de Formación Docente y la aplicación del "Operativo Enseñar" en la provincia (septiembre).
- Elaboración de posicionamiento para difundir en la comunidad educativa y medios de comunicación sobre el "Operativo Enseñar" en la provincia (octubre).
- Elaboración de notas para posicionamiento sobre la "Secundaria 2030" y propuesta provincial "La secundaria se mueve" (octubre).

- Elaboración de notas para posicionamiento sobre Resolución 3850 del CGE modificatoria de las Cooperadoras Escolares (octubre).
- B. Elaboración de instrumentos para el relevamiento de información en las seccionales y las instituciones educativas a los efectos de la toma de decisión sobre las políticas educativas vigentes y su impacto en nuestro contexto:
- Elaboración de un documento para el relevamiento de información en los Institutos de Formación Docente sobre la aplicación de “Operativo Enseñar” y sistematización de información solicitada en 2017 (febrero, marzo).
 - Relevamiento de información para CTERA sobre Institutos de Educación Superior en la provincia. Sistematización de información solicitada en 2017 (febrero y agosto).
 - Elaboración de instrumento para los Veedores Gremiales a los efectos del registro y sistematización de información en las instancias de formación y evaluación del concurso de supervisores (junio).
 - Elaboración de un documento base para la adhesión de los docentes de los IFD como instancia de resistencia ante las políticas públicas de ajuste y desprestigio docente implicadas en el “Operativo Enseñar” y su aplicación en la provincia. Se socializa en las seccionales para promover el debate y la adhesión (octubre).
- C. Elaboración de ejes de posicionamiento sindical, criterios de trabajo y documentos de apoyo para el trabajo de las Comisiones de AGMER en el CGE y la participación sindical en instancias de debate y formación:
- Revisión del proyecto de Resolución del CGE que aprueba el concurso de supervisores. Elaboración de sugerencias de bibliografía (abril y mayo).
 - Revisión del documento base sobre rol y funciones del Supervisor que elabora el CGE. Elaboración de aportes para la Comisión (mayo).
 - Participación en la elaboración de una ponencia para la participación de compañeros de AGMER en el 2º Congreso Internacional “*Infancias, Formación Docente y Educación Inicial. Desafíos y debates actuales*”, convocado por la FHAYCS de la UADER, panel de cierre (mayo).

- Revisión y elaboración de sugerencias al documento base para la participación de Veedores Gremiales en el concurso de supervisores y elaboración de la propuesta de Resolución para el CGE (mayo).
 - Revisión y elaboración de notas sobre el proyecto de Resolución del CGE para la modificación de las Escuelas de Jornada Completa para el trabajo de la Comisión de AGMER en esa instancia (julio).
 - Revisión y elaboración de notas para de trabajo para la Comisión en el CGE sobre role y funciones del Asesor Pedagógico de Escuelas Secundarias (julio).
 - Elaboración de una propuesta de Resolución para el rol y funciones del Asesor Pedagógico para presentar ante el CGE desde la Vocalía Gremial (julio).
- D. Participación en instancias preparatorias del Congreso Provincial de Política Educativa 2018-2019, aprobado por mandato del CLXXXIV Congreso Extraordinario de AGMER, desarrollado en la ciudad de Rosario del Tala el día 23 de agosto de 2018:
- Elaboración de un documento base con propósitos, ejes de debate y referentes intelectuales y políticos, a consideración de la Secretaria de Derechos Humanos, Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente, con atención a la CDC, como propuesta de trabajo (agosto).
 - Elaboración de sugerencias de trabajo para incluir, en el marco de las instancias preparatorias del Congreso Provincial de Política Educativa 2019, los Encuentros Provinciales de Referentes de Niveles y Modalidades y nutrir el debate con compañeros de CTERA y con referentes intelectuales que nos han estado acompañando con instancias de formación en la EFPyS (agosto).
 - Participación en los Encuentros de Referentes de Educación Superior, Educación Técnica, Educación Secundaria y Enseñanza de la Matemática. Elaboración de las respectivas Memorias (septiembre y noviembre).

» Rita Guerrero | Asesora Académica EFPyS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS³

Desde inicios del año el IIE-AGMER se abocó a construcción de ejes de trabajos, equipos de investigaciones según los ejes y coordinaciones de equipos.

Los ejes definidos fueron:

- Experiencias de formación en AGMER;
- Tiempos de trabajo docente;
- Espacios de trabajo docente;
- Salario docente;
- Salud laboral docente;
- Estadísticas del sistema educativo provincial;
- Historia del sindicalismo docente entrerriano.

Además, se avanzó en la conformación de un equipo de seguimiento de datos sobre la realidad social provincial con el objeto de elaborar informes semestrales; en este caso este equipo derivó a la búsqueda de desarrollo de un seguimiento propio del IPC, CBA y CBT, a partir de una definición de un Congreso Extraordinario de la entidad.

Con muchas dificultades se inició el proceso de definición de temáticas concretas de investigación, se diseñó un blog como espacio de intercambios; se produjeron documentos indicativos de los criterios generales del IIE-AGMER y de perspectivas metodológicas y epistémicas. Se realizó un encuentro de algunos de los diversos equipos en Concepción del Uruguay en abril de 2018.

Se acompañó el proceso de reedición actualizado de los estudios de Víctor Hutt sobre de los docentes entrerrianos.

Respecto de los relevamientos de IPC, CBA y CBC se conformaron 7 equipos de relevamiento en las cabeceras departamentales de Paraná, Colón, Uruguay, Concordia, Villaguay, La Paz y Feliciano. Se diseñaron las herramientas técnicas y fijaron criterios; se realizó una prueba piloto en Colón y Uruguay, y desde octubre se inició el proceso de relevamiento. Se produjeron documentos internos con la primera información producida a partir de esos

³ Dependiente de la Secretaría Adjunta.

datos en donde se indicó que se detectaban errores que debían corregirse y se programaron encuentros para el 2019 a los efectos de reunir los equipos y revisar el trabajo realizado.

También destacamos la incorporación del IIE-AGMER como centro miembro pleno del **Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales** (CLACSO), la red de instituciones abocadas a la formación e investigación en el campo de las ciencias sociales más grande de América Latina y una de las más importantes en el mundo, y la presencia de investigadores del Instituto en diversas instancias de difusión de producciones científicas y la colaboración permanente con equipos del Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte” de CTERA y de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER.

» **Alejandro Bernasconi** | *Coordinador del IIE*